



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

EL ESTIGMA Y SU INFLUENCIA EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES DEL
COLECTIVO GAY DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CASO DE LA MARCHA
DEL ORGULLO.

TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
SOCIOLOGÍA PRESENTA

JESÚS ANTONIO MÁRQUEZ SOLANO

ASESOR

LIC. LAURA HERNÁNDEZ ARTEAGA

México, D.F. julio de 2011.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Más que el brillo de la victoria, nos conmueve la entereza ante la
adversidad”*

Octavio Paz

INDICE

| | PAG. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPITULO 1 Homofobia y estigma. | |
| 1.1 ¿Qué es la homofobia? | 10 |
| 1.1.1 Homofobia , machismo y Estado | 12 |
| 1.1.2 Homofobia y machismo en la Ciudad de México | 16 |
| 1.1.3 Homofobia, machismo y comunidad LGBTT | 20 |
| 1.1.4 Homofobia y religión en México | 23 |
| 1.2 Estigma y homosexualidad | 26 |
| 1.3 Estigma e identidad gay | 32 |
| CAPITULO 2 Breve historia de la homosexualidad en México. | |
| 2.1 La conquista y El Período Virreinal | 37 |
| 2.2 México independiente hasta el Porfiriato | 41 |
| 2.3 La Revolución hasta los años 50 | 44 |
| CAPITULO 3 Estigma y marcha | |
| 3.1 Los orígenes del Movimiento Homosexual Mexicano | 47 |
| 3.2 La Marcha como reacción al estigma 1978-1982 | 53 |
| 3.3 El estigma restaurado: La Marcha en el contexto del VIH/SIDA 1983-1996. | 56 |
| 3.4 Exigencia de derechos sociales para gays: La Marcha de 1997 a 2009. | 61 |
| CONCLUSIONES | 65 |
| FUENTES CONSULTADAS | 74 |

EL ESTIGMA Y SU INFLUENCIA EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES DEL COLECTIVO GAY DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CASO DE LA MARCHA DEL ORGULLO

INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la apertura democrática del país y de la atención que a partir de años recientes se ha puesto al respeto de los Derechos Humanos entre otros factores, la cuestión gay se ha convertido en un tema de actualidad en la Ciudad de México, asistimos en estos años a la construcción de una cultura original y rica en manifestaciones de diversa índole. Asistimos, también a la inclusión por primera vez de este colectivo en una sociedad más abierta y tolerante, con la reciente formalización de las uniones civiles entre personas del mismo sexo.

Para abordar el tema hay que hacer algunas consideraciones previas. Por ejemplo cabe recordar que la palabra homosexual es utilizada por primera vez por el periodista húngaro Karl María Kertbeny¹. El empleo de esta palabra, de suyo es expresión de una relación social y contribuyó a la creación de una categoría social y de una identidad propias.

Antes de entrar en materia de identidad gay propiamente dicha, debo referirme al proceso de estigmatización del que los sodomitas y homosexuales fueron históricamente objeto porque ese proceso definió y define en mucho la

¹ Byrne Fone, *Homofobia, una historia*, Océano, México, 2001, p 18.

construcción cultural del colectivo gay. Para Erving Goffman, la sociedad tiene sus propios medios para categorizar a las personas y también los atributos que le permiten construir su identidad. El estigma implica un atributo sobre el individuo, y tiene como objeto la desacreditación. En esta perspectiva, el individuo

“aprende a incorporar el punto de vista de los normales, adquiriendo así las creencias relativas a la identidad propias del resto de la sociedad mayor, y una idea general de lo que significa poseer un estigma particular. Otra fase es aquella en la cual aprende que posee un estigma particular y, esta vez en detalle, las consecuencias de poseerlo”²

de lo que se sigue que la identidad homosexual se construye socialmente y se introyecta en el individuo.

La palabra “homosexual” no es por lo tanto banal, no sólo por lo ya mencionado, sino también porque los atributos, rasgos, estigmas y mitos que se construyeron alrededor de esa nueva categoría, se convirtieron en lo que hoy entendemos como homosexualidad. Más tarde, en la segunda mitad del siglo XX la categoría “gay”³ surge, como parte precisamente de este proceso de “indeseable diferencia” propio de una reacción al estigma de la homosexualidad.

² Erving Goffman, *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2006, p. 46.

³ La categoría “gay”, posee atributos distintos a los de la categoría “homosexual”. La primera nació como consecuencia de un proceso de reivindicación de este colectivo frente a la homofobia que en diversos periodos de la historia calificó a los hombres que tienen sexo con hombres como pecadores, enfermos o delincuentes. Justamente la categoría “homosexual” fue usada para designar una “enfermedad mental”; la categoría “sodomita” ha sido usada por diversas iglesias para designar un “pecado”.

La categoría “homosexual” ha evolucionado a lo largo del tiempo. Se han identificado con ella, por ejemplo atributos equiparables al antisemitismo o al sexismo. Los homosexuales son, según expresa Young-Bruhel, “víctimas para uso general”: leales a su grupo y “peligrosos” como los judíos: obsesivos y depredadores sexualmente “como” las personas de color: son “como” mujeres, y por consiguiente no como los verdaderos hombres, o son “mujeres” que hacen lo que hacen los hombres.”⁴ No obstante, hay que recordar que el propio Goffman distingue los estigmas por defectos del carácter, percibidos como pasiones antinaturales, tales como enfermedades mentales, y la homosexualidad de los estigmas de raza, nación y religión.

En el trayecto de este trabajo se podrá observar cómo las fuentes de la homofobia han sido diversas a lo largo de la historia, entre ellas se pueden contar la homosexualidad como *pecado, delito y enfermedad*, atributos que al ser motores y generadores de homofobia pueden ser expresión misma del estigma de la homosexualidad.

En este sentido, en el cuerpo del trabajo se aportan elementos que contribuyen a explicar cómo a lo largo del proceso de la construcción de la homosexualidad ésta se concibió como un rasgo “peligroso” y “obsesivo” para ciertos sectores de la sociedad, lo que devino en la noción de “homofobia”.

Antes de entrar propiamente al tema objeto de este trabajo dejemos claro aspectos relativos a la “homofobia” pues este fenómeno tiene una relación directa con el estigma contra los homosexuales: para estigmatizar a la homosexualidad se necesita odiarla, es decir se necesita la homofobia.

⁴ Byrne Fone, *op cit*, p. 22

Así, el objetivo de éste trabajo no es solo establecer cómo el estigma de la homosexualidad en México influyó en la generación de algunos rasgos culturales del colectivo gay de la Ciudad de México, entendiendo por cultura los modos de significación e interpretación de la realidad que no solo se manifiesta a través de conductas observables, en el caso de este trabajo La Marcha del Orgullo, sino también mediante creencias, valores e ideas subyacentes a esas conductas. Así, analizaré en particular la emergencia de la Marcha del Orgullo en el contexto de un sistema opresor y estigmatizador de la homosexualidad y, a la luz de un proceso social en el que las clases medias ilustradas del país demandaban mayor apertura democrática durante la segunda mitad del siglo XX.

En el capítulo uno “homofobia y estigma” se desarrolla la categoría homofobia como punto de partida y como antecedente del estigma de la homosexualidad, estableciendo cómo la homofobia, en principio, no tiene nada que ver con una práctica sexual sino con un proceso de introyección aprendido desde la infancia y detonado desde el patriarcado.

En el capítulo dos abordo el marco histórico de la homosexualidad en México. Se hace una somera revisión histórica de cómo se introyectó la homofobia en el imaginario cultural después de la Conquista española, en el período Virreinal y en el México independiente.

En el capítulo tres se exponen las circunstancias y el contexto en el que surge el Movimiento Homosexual Mexicano y la “Marcha del Orgullo”, se explica aquí cómo estas dos manifestaciones son consecuencia, entre otras cosas, del proceso de estigmatización al que el individuo homosexual ha sido históricamente expuesto en el contexto mexicano.

Para los capítulos uno y dos, además de la investigación documental, realicé una entrevista al Sr. Héctor Belaunzarán Chagoya quien participó no sólo en los eventos de octubre de 1968, pero además vivió de cerca la conformación del Movimiento Homosexual Mexicano. La información obtenida como resultado de la entrevista me permitió acercarme al ambiente que se respiraba en los inicios de aquél movimiento, que a decir del entrevistado era de “franca camaradería y solidaridad”.

Para redactar el capítulo 3 fue necesario, además de la investigación documental, el trabajo de campo. Asistí a las XXX, XXXI Y XXXII Marchas del Orgullo de la Ciudad de México, celebradas en junio de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

La observación participante me permitió acercarme a una realidad que descubrí ajena a la que se muestra en el televisor y en los periódicos sobre este acontecimiento. La diversidad, el carnaval, la solidaridad, la asistencia en masa, gays acompañados por sus padres, la música, la estridencia, enmarcan una manifestación que se aleja cada vez más de sus orígenes de activismo político para convertirse en una fiesta multitudinaria, que esconde tras de sí una discriminación al interior de la comunidad gay, tal vez tan acentuada como la que ésta comunidad ha vivido desde la heteronormatividad y que puede manifestarse desde el valor de la juventud como medio de aceptación hasta el uso de ciertos códigos de vestimenta o exhibir ciertos rasgos físicos como medio de inclusión/exclusión del grupo, por ejemplo.

Para efectos del presente trabajo me refiero de tres maneras distintas a los hombres que tienen sexo con otros hombres (hsh): sodomitas, homosexuales y gays. De la misma manera me refiero al hecho cultural como sodomía,

homosexualidad y gaydad. Lo anterior porque antes del surgimiento de la categoría homosexual lo más común era referirse a los hsh como sodomitas⁵, así que a fin de resaltar la cronología respetaré las categorías establecidas según su momento histórico. Luego, cuando uso la categoría “homosexual” me refiero a los hsh, pero que han sido etiquetados por la heteronormatividad así, como homosexuales. De esta manera me refiero a la etiqueta de “enfermedad psiquiátrica” que tenía la homosexualidad desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX cuando la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) retiró a la homosexualidad como trastorno mental en 1973. Finalmente, uso la categoría “gay” para referirme a los hsh que están fuera del clóset, orgullosos de su condición y satisfechos con su orientación sexual, dado que “gay” es una categoría no impuesta desde la heteronormatividad, por el contrario, es una categoría autoasignada por un grupo de hombres y mujeres que se rebelaron contra la estigmatización a la homosexualidad en Nueva York, en 1969 y que hace referencia al orgullo de ser.

Estableceré también como la homofobia afecta de maneras diferentes a los hsh y a las mujeres que tienen sexo con mujeres, de manera que lo gay y el lesbianismo frente a la homofobia que priva en nuestro país deben ser abordados de forma independiente, incluso si a lo largo de sus procesos históricos encuentran intersecciones y similitudes por demás evidentes.

⁵ Es necesario aclarar que durante la Edad Media la palabra “sodomía” hacía referencia a una serie de actos considerados como pecado entre los que se contaban la masturbación y el sexo oral, anal, con animales, el *coitus interruptus*, es decir, todos los actos sexuales que no tuvieran como fin la procreación. Más tarde esta palabra haría referencia exclusivamente al acto sexual entre hombres.

CAPITULO 1

HOMOFOBIA Y ESTIGMA

1.1 ¿QUÉ ES LA HOMOFOBIA?

El estigma de la homosexualidad puede tener su origen en la homofobia ¿cómo podría estigmatizarse la homosexualidad si antes no se le odia?, entonces el problema radica en resolver primero ¿por qué se ha considerado a lo largo de la historia a la homosexualidad como algo indeseable?

No puedo por lo tanto comenzar el marco teórico abordando directamente la categoría “estigma de la homosexualidad”. Debo primero establecer una definición de homofobia y luego indagar sobre sus fuentes; así podré establecer algunas de las razones que contribuyeron a considerar a la homosexualidad como estigmatizable.

A decir de María Monserrat Pérez, “la homofobia o la lesbofobia es el miedo o rechazo tanto a la homosexualidad como a los comportamientos homosexuales o lésbicos, y desarrolla diferentes características de región a región y de país a país; puede ir desde ignorar la existencia de los grupos hasta el ataque y violencia abiertos contra los mismos.”⁶

A lo anterior cabe agregar que las características manifiestas de la homofobia también se modifican con el transcurso del tiempo y no solo en el espacio, puede manifestarse incluso mediante asesinatos por odio, en el apartado 1.1.2 expongo algunas de las manifestaciones de actos de odio por homofobia en la

⁶ María Monserrat Pérez, *Derechos de los homosexuales*, UNAM, Cámara de Diputados LVIII Legislatura, México, 2001, p 53.

Ciudad de México. La homofobia entonces como cualquier hecho social es dinámico, “La homofobia no es un hecho íntimo, sino, social”.⁷

En la sociedad occidental las fuentes de la homofobia son diversas y pueden encontrarse en la moral, la religión, la política y la ciencia. Así a lo largo del tiempo se ha considerado a la homosexualidad como *pecado, delito y enfermedad*. Para entender los orígenes de la homofobia en México desde la religión, es necesario entender el punto de vista que sobre la homosexualidad tiene la Iglesia Católica Mexicana, porque es la que predomina y ha influenciado mayoritariamente a vastos sectores sociales en nuestro país, si bien cabe recordar que todas las iglesias, aún las protestantes, consideran a la homosexualidad como una anomia social. En el apartado homofobia y religión en México abordo puntualmente este aspecto tan relevante para la construcción de la homofobia y del estigma de la homosexualidad en México.

Por otro lado, en occidente, el Estado ha jugado también un papel relevante en la construcción y en la administración de la homofobia, de ahí que la homosexualidad haya sido vista en el pasado o sea vista incluso ahora en diversas latitudes como *delito*. “Una de las fuentes de la homofobia se puede encontrar en el Estado, dado que es éste el que administra las instituciones y por lo tanto la “homofobia institucional”, una de las cuatro dimensiones de la homofobia, a saber: personal, interpersonal y cultural”⁸.

La ciencia ha sido también fuente de la homofobia pues ha considerado durante ciertos períodos históricos a la homosexualidad como enfermedad, por ejemplo a comienzos del siglo XX la homosexualidad en Estados Unidos se

⁷ Antonio Marquet, *El crepúsculo de heterolandia, mester de jotería*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, p. 31.

⁸ Ignacio Lozano y Rolando Díaz-Loving, “Factores asociados a la expresión de la homofobia en la Ciudad de México” *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, Volumen XV, Número 2, México, 2009, p.49.

percibía como una “perversión” de lo que se desprendía que “esto era patológico y los homosexuales podrían estar dementes. Para “curarlos”, los homosexuales eran sometidos a “tratamiento” que incluía la encarcelación involuntaria y terapias con medicamentos y tratamiento por electro-shock, un enfoque que duró hasta bien entrada la década de 1950”⁹. Inclusive durante el siglo XX se realizaron también castraciones, histerectomías, lobotomías y se aplicaron tratamientos con drogas a homosexuales. La homosexualidad fue considerada una patología para la American Psychiatric Association hasta 1973, y para la American Psychological Association hasta 1975.

Pero ¿cómo se manifiesta y cuáles son los orígenes de la homofobia en nuestra sociedad actual?

1.1.1 HOMOFOBIA, MACHISMO Y ESTADO.

El machismo puede ser definido como “un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado, la polarización de los sexos, es decir, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no sólo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes para los hombres.”¹⁰ El machismo influye y permea las relaciones humanas en lo familiar, social, laboral y económico.

De lo anterior puede desprenderse que “Los valores machistas son reflejados y apoyados por el Estado.”¹¹ Desde esta perspectiva, el machismo deviene en

⁹ Byrne Fone, *op.cit.*, p.27.

¹⁰ Marina Castañeda, *El machismo invisible*, Grijalbo, México, 2002, p.20.

¹¹ Ian Lumsden, *Homosexualidad, Sociedad y Estado en México*, Solediciones, Canadian Gay Archives, México, 1991, p.103.

una herramienta para establecer y preservar el *statu quo*, es decir, un estado de las cosas en donde el poder político, económico y moral es ejercido exclusiva o mayoritariamente por hombres, y por lo tanto en donde los hombres que busquen ser “como mujeres” traicionan el “natural” orden de las cosas. Es por ello que “la homofobia no sólo daña a los homosexuales: estigmatiza a todas las personas diferentes, que no se ajustan a los estereotipos de género propios de una sociedad machista”¹², es decir, estigmatiza a todo aquel que no se someta al poder del varón sobre la mujer.

La creación del Estado, puede tener una de sus fuentes en la división sexual del trabajo y en la idea de la heterosexualidad como el camino adecuado para el buen funcionamiento social y en la hegemonía del hombre versus la mujer, quien por derecho detenta los poderes político, económico y religioso y que a través de sus instituciones Familia, Iglesia, Escuela y Estado reproduce y garantiza dicho poder. En esta lógica, la homofobia condensa las ideas de superioridad masculina y del “natural” sometimiento que la mujer “debe” al varón, conceptos que fueron heredados desde el patriarcado en donde se “legitima una relación de dominación [del hombre sobre la mujer] inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada”.¹³

Esta dominación se extendió y se asumió como una obligación a lo largo de la historia de la humanidad, así, “Al nivel más general, la organización social del sexo se basa en el género, en la heterosexualidad obligatoria y la constricción de la sexualidad femenina”¹⁴, entendiendo por género la división de los seres

¹² Marina Castañeda, *La nueva homosexualidad*, Paidós, México, 2006, p. 114.

¹³ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Anagrama, México, 2000, p.37.

¹⁴ Gayle Rubin, El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo, *Revista Nueva Antropología*, Volumen VIII, Número 30, UNAM, México, 1986, p. 114.

humanos a partir de la construcción social y de los atributos que la cultura impone a los sexos femenino y masculino.

En esta forma privativa o hegemónica de concebir a las sociedades como “machistas”, un hombre que se “pretenda” mujer, o que actúe como ella o que desee lo que ella sexualmente hablando, contradice implícitamente el “natural” estado de las cosas que incluye, desde luego, a la heterosexualidad como conducta sexual obligatoria. En ese sentido Antonio Marquet señala que “Se puede situar el origen de la homofobia en el sistema patriarcal. Que concentra todo el poder en el patriarca y cuya función es la propiedad y la reproducción del poder”¹⁵. Así el hombre capaz de defender, integrar y reproducir el clan es considerado valioso y en consecuencia aquel hombre que evidencie rasgos femeninos, y por lo tanto contrarios a los masculinos será considerado no necesario e incluso peligroso para la preservación del clan, entonces “la supresión del componente homosexual de la sexualidad humana, y su corolario, la opresión a los homosexuales, es por consiguiente un producto del mismo sistema cuyas reglas y relaciones oprimen a las mujeres”¹⁶.

En el contexto de una sociedad machista ésta puede ser la razón que explica cómo es que la homosexualidad masculina sea el blanco preferido y central de la homofobia y puede ser una de las razones que explique “que las actitudes [de homofobia en la Ciudad de México] son más negativas hacia los hombres gays que hacia las lesbianas”¹⁷, es decir, la homofobia es una consecuencia natural y una manifestación del machismo cuyo germen está en la división sexual del trabajo. En el patriarcado.

¹⁵ Antonio Marquet, *op.cit.*, p.43.

¹⁶ Gayle Rubin, *op.cit.*, p. 115

¹⁷ Ignacio Lozano y Rolando Díaz-Loving, *op.cit.*, p.45.

En ese sentido vale la pena distinguir el hecho gay masculino del femenino como objetos de estudio que si bien tienen evidentes puntos de intersección, pueden ser analizados a la luz de la homofobia como hechos de naturaleza distinta.

Una vez que a lo largo de la historia de la humanidad se estableció el dominio machista y patriarcal en la organización social, los mecanismos de control asumieron esa idea con normalidad, las mujeres comenzaron a ser percibidas, como inferiores y obligadamente subordinadas a lo masculino. Podemos ubicar allí el germen de la homofobia porque la homofobia en el fondo busca reivindicar el poder masculino sobre el femenino, entonces “la homofobia tiene funciones sociales importantes y descansa sobre un conjunto de valores compartidos por las sociedades machistas”¹⁸. En ese sentido es relevante anotar que de alguna manera, el movimiento gay en los países industrializados y también en México, cuestiona duramente de manera tácita, implícita e inherente las relaciones de género que históricamente han construido las sociedades occidentales.

Meccia va más allá cuando traslada éste fenómeno al Estado moderno y a sus circunstancias

“Así, fue el Estado el que creó un régimen de incumbencias relacionadas con el sexo y, literalmente, creó la homosexualidad como un problema para sí mismo. Al crearla, la transformó en asunto público, un asunto sobre el cual, por definición, toda la sociedad tendría derecho a opinar, ya que el dominio de lo público comprende la evaluación de todo aquello

¹⁸ Marina Castañeda 2006, *op.cit.*, p.114.

que se crea que puede traer consecuencias para todos y no solo para los actores privados”¹⁹,

por eso ahora grupos de gays y de Derechos Humanos, entre otros, demandan al Estado y *no* a otras instancias, por ejemplo las religiosas o las educativas, la inclusión y la tutela de derechos civiles para los gays, como los que a partir de hace algunos años se han institucionalizado en la Ciudad de México, (entre ellos el matrimonio gay y el derecho a adopción). Es también al Estado al que se demanda, a través de sus mecanismos e instituciones, la garantía de no discriminación a los gays, ni a ningún otro sector, y es al Estado a quien se pide detener y resolver los crímenes por homofobia, que hasta hace algunos años eran sistemáticamente ignorados y no resueltos.

1.1.2 HOMOFOBIA Y MACHISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Pero ¿cómo se tradujo éste machismo institucionalizado al ámbito de lo propiamente mexicano? A título ejemplar, mencionemos que el machismo se transfiguró durante el Porfiriato en la presencia todopoderosa del dictador quien decidía como gran patriarca los destinos de todo y de todos. Patriarca que para poder cumplir con su cometido podía establecer y desaparecer instituciones según su criterio y necesidad. Figura que avaló la condena pública a los asistentes al baile de “Los 41 Maricones”²⁰ y con ello, dejaba claro de una vez

¹⁹ Ernesto Meccia, *La cuestión gay, un enfoque sociológico*, Gran Aldea Editores, Buenos Aires, Argentina, 2006, p.69.

²⁰ La noche del 18 de noviembre de 1901 se llevó a cabo una fiesta en una casona porfiriana de la colonia Tabacalera. Era tanto el bullicio que un policía fue a inspeccionar el lugar y se encontró con una reunión donde privaban los hombres, de los cuales había también quienes vestían de mujer. Nos dice Carlos Monsiváis al respecto: “La escena, inventada con brío en cada recuento periodístico, es sucesiva o

por todas que la homosexualidad era una práctica condenable moral y legalmente, así varios de los capturados en la redada de Los 41 Maricones fueron condenados a la cárcel y a trabajos forzados en Yucatán. Aquellos 41 servirían como ejemplo de lo que una nación civilizada y *machista* no debía ser. Aquella acción reafirmó el poder masculino sobre el femenino. Reafirmó y dio “legitimidad” al poder patriarcal encarnado en la figura de Díaz quien estableció lo que Bourdieu llama “Patriarcado público” que se inscribe “en todas las instituciones encargadas de gestionar y de regular la existencia cotidiana de la unidad doméstica”²¹.

Nadie cuestionó la redada ni su exhibición pública, bien por el contrario la sociedad mexicana la percibió apenas normal para un hecho considerado equívoco. La condena pública del evento de los 41 Maricones retroalimentó la homofobia y el estigma contra la homosexualidad en México.

Ya después, durante la Revolución el machismo se expresó metafóricamente con la imagen del revolucionario que iba a caballo mientras que su “Adelita” caminaba tras de él. Así

“lo *masculino* es la substancia viva y única de lo *nacional* y de lo *humano*, entendido lo *masculino* como el código del machismo absoluto que nunca requiere de una definición, lo *humano* como el cumplimiento

simultáneamente patética o apocalíptica, al gusto del moralismo que selecciona a las víctimas de la ly y del morbo (una y la misma cosa). De ellos, 22 visten masculinamente y 19 se travisten. Estos son los haberes de los detenidos imaginados o extraídos de los chismes policiales (no hay un parte oficial): faldas, perfumes caros, pelucas con rizos, caderas y pechos postizos, aretes, choclos bordados, maquillajes de blanco o colores estridentes, zapatos bajos con medias bordadas, abanicos, trajes de seda cortos, ajustados al cuerpo con corsé. En una recámara, un niño de mercería sobre el lecho. A medianoche, se rifa un joven apuesto de sobrenombre Bigotes Rizados”: Monsiváis, Carlos, (2002) “los 41 y la gran redada” en Letras Libres, abril. Consulta electrónica en <http://www.letraslibres.com/index.php?art=7406>. (consulta 24 febrero 2011, 16:08hs.)

²¹ Pierre Bourdieu, *op.cit.*, p. 109.

de los deberes para con la mitología de la especie, y lo *nacional* como el catálogo de virtudes posibles, que ejemplifican los héroes y, en la vida diaria, ‘los muy machos’ y los reproductores de la especie”²².

Queda entonces ilustrada la utilidad del machismo como herramienta de control y organización social y como símbolo que reafirma la lógica del poder del patriarca, del hombre, del macho. La homofobia se convirtió así en un mecanismo de preservación del estado de las cosas, en un dispositivo de control. “El machismo arraigado en el sometimiento de las mujeres en la civilización precolombina, y reforzado por los valores el catolicismo medieval que acompañaron la conquista española, ha sido perpetuado por una cultura popular que combina la ignorancia y la violencia social”²³.

La homofobia en México se traduce en diversas manifestaciones que van desde la indiferencia a las personas homosexuales hasta la de violencia física, moral y psicológica mismas que también se traducen un una percepción social negativa de los homosexuales y de la homosexualidad. Antes de la existencia de las leyes contra la discriminación por preferencia sexual, en la Ciudad de México, un homosexual podía ser acusado bajo el cargo de “Delitos contra la moral pública y las buenas costumbres”, título de una sección del código penal de México y el Distrito Federal, vigente hasta finales del siglo pasado, y que buscaba “estigmatizar a cualquiera cuyos valores y comportamientos cuestionen el orden patriarcal y heterosexista de México”²⁴.

²² Carlos Monsivaís, *Los 41 y la gran redada*, en Eduardo Castrejón, *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*, UNAM, México, 2010, p. 38.

²³ Ian Lumsden, *op.cit.*, p.13.

²⁴ *Ibid.*, p. 54.

De acuerdo con las cifras de la Comisión Ciudadana Contra Crímenes de Odio por Homofobia (CCCCOH)²⁵ el blanco preferido de estos crímenes son los hombres y no las mujeres, lo que concuerda con lo expuesto anteriormente de que la homofobia por homosexualidad masculina está íntimamente ligada a la organización patriarcal de la que puede desprenderse el machismo y en alguna medida algunos rasgos la cultura mexicana.

En ese sentido la CCCCCOH registró 464 crímenes por homofobia en el país en el período 1995 a 2007, de los que 445 pertenecen al sexo masculino y 19 al femenino; además 52 eran travestis o transgéneros, lo que coloca a México en el segundo lugar por asesinatos homofóbicos en el continente americano, precedido por Brasil y seguido por Estados Unidos.

Diversas voces, a ese respecto, entre ellas la de Fernando del Collado, han denunciado la apatía de las autoridades para resolver esos crímenes.

Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005, 94.7% de los homosexuales dice que si existe discriminación en su contra, mientras que para el 71% la discriminación es el mayor sufrimiento al que un homosexual es expuesto así mismo el 48.4% de los mexicanos *no permitiría que un homosexual viviera en su casa*, lo que puede ser una evidencia de que la homosexualidad es considerada indeseada y dañina para el resto de la sociedad.

Por otro lado, la Encuesta Sobre Discriminación en Gays y otros Hombres que Tienen Sexo con Hombres (hsh) en México 2005, (encuesta respaldada por Censida) arroja que 60% de los homosexuales ha sido discriminado en su

²⁵ La Comisión Ciudadana Contra Crímenes por Homofobia fue creada el 6 de mayo de 1998 y entre sus propósitos están los de combatir la impunidad de los crímenes por homofobia, dar seguimiento judicial y civil a dichos casos con el objeto de coadyuvar a la procuración de justicia y promover un cambio de actitud entre las autoridades frente al fenómeno de la exclusión de ciudadanos en razón de su orientación sexual.

propio hogar, contra 59% que ha sido discriminado en la escuela y 24% en su área laboral.

De acuerdo con Ignacio Lozano y Rolando Díaz-Loving

“Lo que es claro es que la discriminación y el rechazo a la comunidad gay y a las personas homosexuales [en la Ciudad de México] existe y se expresa de diferentes maneras; desde actitudes que incluyen emociones, pensamientos y conductas que se generan principalmente a partir de premisas culturales, sociales, religiosas, entre otras, hasta crímenes de odio que incluyen asesinatos”²⁶.

1.1.3 MACHISMO, HOMOFOBIA Y COMUNIDAD LESBICO-GAY-BISEXUAL-TRANSEXUAL-TRANSGÉNERO (LGBTT)

Lo expuesto previamente puede ser la razón que explica también como es que dentro de la comunidad gay un hombre muy afeminado puede ser estigmatizado por uno con aspecto más varonil, pero también un individuo muy afeminado puede estigmatizar a un transgénero, y este a su vez al transexual. Existe una relación directa entre el grado de femineidad en un varón y su estigmatización dentro de la comunidad LGBTT. A mayor cantidad de rasgos o evidencias femeninas en un hombre, mayor estigma. Así, también el hombre que penetra sexualmente al compañero es más “hombre”, más “macho” y por lo tanto “menos homosexual”.

²⁶Ignacio Lozano y Rolando Díaz-Loving, *op. cit.*, p. 63.

“Aquí encontramos de nuevo un rasgo característico de la homosexualidad (la masculina en todo caso) la polaridad entre virilidad y afeminamiento. El desprecio, el odio en ocasiones, de quienes se complacen en pensarse masculinos o viriles hacia los *afeminados*, ha sido una de las grandes estructuras de la divergencia no solo en las representaciones que los homosexuales han querido dar de sí mismos”²⁷.

Lo que concuerda con el origen patriarcal de la organización social en donde “la penetración era una abrogación simbólica del poder y de la autoridad [masculina]”.²⁸

La herencia de la homofobia y la discriminación en la comunidad gay imita el sexismo patriarcal predominante en nuestra sociedad. Así el colectivo lésbico-gay-bisexual-transexual-transgénero (LGBT) asume de forma muy evidente el machismo, mismo que paradójicamente es una fuente generadora el estigma de la homosexualidad.

Esta noción de asumir lo “masculino” como una apariencia y actitud “masculina” o en la práctica sexual como “el que penetra es macho y el que se deja penetrar es maricón”, es una construcción cultural aprendida y aprehendida por el individuo desde la infancia. “Ésta noción es introyectada socialmente en los individuos desde la infancia: La homofobia queda firmemente establecida e introyectada mucho antes de que el sujeto llegue a la madurez sexual (tanto del homófobo como de su víctima)”²⁹.

²⁷ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Anagrama, Barcelona, 2001, p.13.

²⁸ Pierre Bourdieu, *op. cit.*, p.36.

²⁹ Antonio Marquet, *op. cit.*, p.31.

En ese sentido un homosexual que por diversas circunstancias de su vida no haya tomado la decisión de “salir del clóset”³⁰, cede voluntaria o involuntariamente poder sobre su sexualidad a los aparatos que administran la homofobia como una conducta “legítima”, así la homofobia se convierte en un proceso que se retroalimenta, por un lado desde el homófobo y por otro desde su víctima, ese es uno de los rasgos de la homofobia internalizada³¹.

Otra de las manifestaciones de la autohomofobia, puede ser la violencia que atenta contra el propio individuo.

“De hecho, uno de los aspectos de los que nunca logramos desembarazarnos del todo es el de la homofobia internalizada. Varía mucho la manera en que uno y otro manejamos esta cuestión, sin embargo, es posible darse cuenta de las múltiples razones por las cuales arrastramos a lo largo de nuestra vida, en nuestro fuero interno, muchas de las descalificaciones en la propia biografía”³².

En ese sentido, uno de los elementos que pueden influir en la modificación de éste proceso es la introyección de la identidad gay en el individuo homosexual que se trata más adelante.

³⁰ Término empleado por personas LGBT (Lesbianas, gay, bisexuales, transgénero y transexuales) para denominar el momento en el cual se asume la identidad sexual no heterosexual (Rueda y Villalobos, 2006:25).

³¹ Si bien varios autores, entre ellos Castañeda y List han usado la categoría “homofobia internalizada” para describir la propia minusvalía que el individuo homosexual siente de sí mismo y el estigma que se autoasigna por ser homosexual, valdría la pena reflexionar sobre si en realidad la homofobia está internalizada *solo* en los sectores homosexuales. La homofobia está internalizada en mayor o menor medida en la mayoría de los grupos sociales, de manera que una categoría que podría expresar de mejor manera la homofobia internalizada en los homosexuales o gays podría ser la “autohomofobia”.

³² Mauricio List, *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*, Ediciones EON, México, 2009, p. 164.

1.1.4 HOMOFOBIA Y RELIGIÓN EN MÉXICO.

En este apartado me propongo exponer de forma sucinta los orígenes que han llevado a la religión Católica a condenar la “sodomía” o sus equivalentes actuales: la homosexualidad y la gaydad. Este punto es particularmente pertinente porque, como ya vimos, la visión moral del catolicismo desde la Conquista ha influido sustancialmente la manera en que los mexicanos abordamos la realidad. En ese sentido, es importante asentar cómo el catolicismo en México ayudó a construir el estigma de la homosexualidad que hoy es un rasgo de nuestra sociedad.

¿Por qué la Iglesia Católica condena la homosexualidad? Una idea bastante clara para responder a esa pregunta puede ser que al detentar el poder moral el aparato de control decide lo que es bueno y lo que es malo, y ejerce ese poder mediante la religión.

La sexualidad en general, y en particular la homosexualidad es una herramienta que usa la Iglesia Católica Romana “para seguir sometiendo a sus feligreses”³³. Además de que abona a la institucionalización del machismo inherente a la organización de la institución eclesiástica, que por definición niega la posibilidad a cualquier mujer de acceder al poder espiritual o estructural de la Iglesia Católica. Una mujer no “puede” officiar ni consagrar, no “puede” ser ministra ni “puede” ocupar ningún cargo en la jerarquía. Esta idea de “inferioridad inherente” a la mujer, se extiende, por lógica, a aquel hombre que “quiere ser mujer” o que se comporta “como” mujer. Estos conceptos fueron heredados al catolicismo desde la tradición judía “En la que el hombre

³³ José Antonio Ferríz, *Homosexualidad y religión*, en *Cultura, homosexualidad y homofobia*, Laertes, Universidad de Alicante, Barcelona, 2007, p. 161.

gobierna sobre la mujer. De ésta manera la mujer se convierte en un ser inferior que no puede equipararse al hombre”³⁴ .

La tradición judeocristiana como cualquier hecho social, ha evolucionado a lo largo del tiempo. Para los judíos y los cristianos primitivos, la historia de la destrucción de Sodoma en el Antiguo Testamento llegó a ser el texto fundamental de la homofobia, aún cuando ni los judíos ni los primeros cristianos, incluyendo al propio Cristo, lo interpretaron de manera unánime como un texto que condenaba la conducta homosexual.

Es cierto que uno de los antecedentes del rechazo a la sodomía en el catolicismo puede encontrarse en la tradición judaica.

“En los primeros días del cristianismo, los escritos de San Pablo consolidaron el rechazo de la conducta homosexual; su definición de tal conducta debía mucho a las escrituras judías, pero también era deudora de las enseñanzas morales ascéticas y anti sexuales de algunos filósofos judíos y cristianos, en especial de los neoplatónicos, quienes trataron de ajustar la filosofía antigua para que estuviera en armonía con la música de la nueva fe.”³⁵ .

En la tradición judía la sexualidad era entendida como una herramienta exclusivamente con fines reproductivos. “Toda relación que no tenga ese sentido quedaría excluida del plan de Dios y por lo tanto sería pecado.”³⁶, en consecuencia “el acto sexual se convierte en algo sagrado, bendecido por Dios,

³⁴ *Ibid.*, p. 141.

³⁵ Byrne Fone, op. cit., p. 24.

³⁶ José Antonio Ferriz, op. cit., p. 142.

e institucionalizado socialmente mediante el matrimonio³⁷. Éste concepto pasó desde el judaísmo al catolicismo, así todo acto sexual que no tuviera como propósito último la reproducción estaba fuera del plan de Dios.

“Desde entonces hasta el inicio del Renacimiento, se definió la “sodomía” en el derecho canónico de la Iglesia Católica Romana como todo acto no procreador entre personas de cualquiera de los dos sexos, aunque se llegó a entender de modo fundamental como una acto sexual prohibido entre dos hombres”.³⁸

A lo largo de la historia, la sodomía, estigmatizada por el catolicismo, ha servido no solo como elemento de control moral, sino también ha tenido una utilidad política. Siguiendo ésta idea Naphy dice lo siguiente:

“Pero a lo largo de la cristiandad la homosexualidad ha sido vista con mayor o menor tolerancia, sin embargo no se la ha exentado de utilidad política cuando así ha convenido, por ejemplo después de la peste negra en Europa en el siglo XVI aumentó el uso de chivos expiatorios. Esto y el mayor énfasis en el celibato clerical se combinaron para poner los temas sexuales en primer lugar del pensamiento popular y de la elite”³⁹.

y evitar con ello una mayor crisis política y social. El hecho aquí citado es particularmente interesante para efectos de este trabajo. Véase cómo la homosexualidad se convirtió indirectamente en la causa de la peste como castigo divino. Este proceso puede ser un ejemplo de cómo, a lo largo de la historia se ha construido la idea de que la homosexualidad es “peligrosa” y

³⁷ Ibid., p. 141.

³⁸ Byrne Fone, op. cit., p. 24.

³⁹ William Naphy, *Nacido para ser gay, historia de la homosexualidad*, Grupo Editorial Tomo, México, 2006, p. 184.

“obsesiva” de la que, como ya se dijo, se desprende el estigma. Más adelante, en el apartado 3.3. se verá cómo la Iglesia Católica proclamó al SIDA “castigo divino”, de forma tácita e inherente contra la homosexualidad.

Pero para continuar con la idea de Naphy que propone que la “homosexualidad ha sido vista con mayor o menor tolerancia” según convenga a la circunstancia y al ejercicio del poder, creo que es pertinente citar aquí un hecho cultural que tiene que ver con diversos elementos, entre ellos la homosexualidad y la Iglesia Católica en un contexto mexicano: el caso de los transgénero en Juchitán, en el estado de Oaxaca. En la sociedad Juchiteca, el transgénero o “muxe” es aceptado en el tejido social. Es respetado y cumple con diversas funciones sociales, entre ellas, la de iniciar a los varones en la sexualidad para evitar que éstos violen o desvirguen a las muchachas casaderas, otra es la de cuidar a los padres hasta su muerte. Cada año, el tercer sábado de noviembre los muxes organizan una fiesta o “vela” cuyo nombre exacto es: “Vela de las Auténticas, Intrépidas, Buscadoras del Peligro”. Esta vela inicia con la celebración de una misa católica efectuada especialmente para tal efecto. En ella el sacerdote bendice a todos los gays, transgénero y transexuales que acuden a dar gracias y a recibir las bendiciones del párroco. Podemos encontrar un registro de ésta manifestación cultural en el documental de Alejandra Islas “Muxes. Auténticas, intrépidas, buscadoras del peligro”.

Parece claro que la homosexualidad resulta muy útil como dispositivo de control para ejercer el poder moral de la Iglesia Católica, sea que ésta se tolere o se estigmatice.

1.2 ESTIGMA Y HOMOSEXUALIDAD

El canadiense Erving Goffman, es uno de los sociólogos relevantes del siglo XX, formado en la Escuela de Chicago, que tiene sus antecedentes en la filosofía social pragmática de John Dewey y George Herbert Mead. El interaccionismo simbólico⁴⁰ fue especialmente formulado por Herbert Blumer “Pero se puso de moda en forma de confusa amalgama teórica con enfoques fenomenológicos y otros tipos de planteamientos que desplazaron el denominado enfoque interpretativo”⁴¹. Así, el “interaccionismo simbólico” estudia sobretodo el significado que los individuos dan a su entorno. Uno de los postulados centrales del interaccionismo simbólico es que el individuo, como ser social está expuesto a la interacción con grupos y con personas y esta interacción configura la identidad del individuo. Una categoría relevante en este análisis es la de “self”, entendida como el “aspecto objetivo de la persona, contraído en el curso permanente de la socialización y accesible reflexivamente”⁴². Para Mead el self es resultado del proceso social, en donde la comunicación entre humanos es crucial, así esta categoría es fundamental para abordar el proceso por el cual las personas aprenden su cultura y cómo la reproducen.

⁴⁰ “La verdadera importancia del interaccionismo simbólico y su potencial fecundidad teórica solo puede entenderse cuando se contrasta con la vieja escuela de Chicago, escuela a la que continúa, si bien eliminando ciertos aspectos de su pensamiento. El interaccionismo simbólico se considera la continuación de ciertas partes del pensamiento y la obra del heterogéneo grupo interdisciplinar de teóricos, investigadores sociales y reformadores sociales de la Universidad de Chicago que ejercieron una influencia determinante en la sociología americana entre 1890 y 1940, la fase de la institucionalización de la disciplina. No cabe duda de que esta escuela no tenía un teórico inequívocamente decisivo ni un programa de investigación claramente definido; la escuela de Chicago consistía más bien en un complejo enramado de pensadores e investigadores más o menos importantes cuyas influencias mutuas es difícil reconstruir ahora.” Anthony Giddens, *la teoría social hoy*, Editorial Alianza, España, 1987, p. 115

⁴¹ Giddens, *op. cit.*, p. 113.

⁴² Salvador Giner et. al. *Diccionario de Sociología*, Alianza Editorial, Madrid, España, 2006, p. 766.

En ese proceso intervienen categorías relevantes como “identidad” y “socialización”, elementos que pueden ayudar a comprender cómo los individuos dan sentido a la realidad.

Dicho de otra forma, el interaccionismo simbólico ve que el pensamiento distintivamente humano es ejercido como consecuencia del aprendizaje de los significados y de los símbolos a lo largo del proceso de socialización, mismos que organizan y dan sentido a las maneras de actuar de las personas en sociedad.

Es en ese contexto que a principios del siglo XX Goffman propone un enfoque “teatral” o “dramatúrgico” en el que los individuos son vistos como actores que representan “papeles” o “roles”. La utilidad práctica de asumir un “rol” estriba en que el individuo quiere controlar las impresiones que causa en los demás, para ello asume diversos valores sociales como la capacidad de adaptación al medio en el que se desenvuelve o como el ejercicio de las buenas costumbres. El rol puede ser asumido también de forma grupal, por ejemplo en el contexto de un equipo deportivo o en el de una empresa con valores propios. Goffman considera al *self* como producto de la interacción dramática entre el actor y la audiencia.

Otra de las aportaciones que Goffman hizo a la sociología fue el del concepto del estigma, si bien esta categoría era ya utilizada por los griegos Goffman la usa como punto de partida para analizar las relaciones interpersonales e intergrupales entre personas estigmatizadas y “normales”. Los obstáculos que deben enfrentarse y vencerse en ésta interrelación influyen en la conformación del *self* es decir, de la identidad. En el caso de este trabajo, de la persona homosexual y del grupo homosexual. En principio, un sujeto estigmatizado es

aquel diferente al grueso de un grupo social sea por su raza, religión, falta de fortaleza, orientación sexual distinta o por lo que Goffman llama “abominaciones del cuerpo”, es decir minusvalías o deformaciones. Como consecuencia de ello, la interacción social del estigmatizado corre riesgo de romperse. Para evitar o minimizar la ruptura, el individuo estigmatizado adopta ciertos cambios en su personalidad, mismos que pueden influir e incluso definir en diversos aspectos su propia interacción social, así los contactos mixtos entre estigmatizados y normales pueden ir desde la evitación mutua, hasta los esfuerzos de adaptación de vida en común.

Para Goffman un estigma es consecuencia de lo que es percibido como un defecto físico o mental o tribal que puede afectar el correcto desarrollo de una comunidad.

“Se pueden mencionar tres tipos de estigmas, notoriamente diferentes. En primer lugar, las abominaciones del cuerpo –las distintas deformidades físicas-. Luego, los defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Todos ellos se infieren de conocidos informes sobre, por ejemplo, perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia.”⁴³.

⁴³ Erving Goffman, *op. cit.*, p.14

Es interesante hacer notar que si bien de la tipología que Goffman sobre el estigma, el segundo de ellos nos permite tratar el problema de la homosexualidad y la homofobia, de una u otra manera se inscribe en una semántica de esa identidad construida a través de las observaciones médicas y psicológicas. Pues como nos recuerdan Miguel Rueda Sáenz Y Sandra Villalobos, desde fines de las años 70 y principios de los 80, la homosexualidad comienza a ser investigada por disciplinas distintas a la medicina, la psiquiatría y la psicología. Así, es hasta 1974 que “es retirada del *Diagnostical and Statistical Manuel for Mental Disorders*. Por su parte en 1981, la Organización Mundial de la Salud remueve la homosexualidad de la lista de desórdenes mentales”⁴⁴.

Goffman nos señala que la experiencia previa lleva al estigmatizado, en este caso al homosexual, a incorporar el punto de vista de los normales, así se va creando una identidad en relación con los normales.

Una vez que el individuo está consciente de su estigma y de las consecuencias de poseerlo, si su estigma lo permite, podrá aprender a encubrirlo, es decir, será un individuo desacreditable, que puede ser el caso de muchos homosexuales de “clóset” que incluso se casan y tienen hijos y viven públicamente como heterosexuales para encubrir su homosexualidad. Si su estigma no es susceptible de ser ocultado, entonces, el individuo desacreditado puede intentar participar en lo posible, en la interacción y para ello se allegará diversos recursos, como tratar de reducir los estereotipos asociados a su estigma y restringir, en lo posible, la exhibición de los defectos más evidentes.

También intentará organizar situaciones sociales. En esta categoría de

⁴⁴ Miguel Rueda Sáenz y Sandra Villalobos Agudelo, Conceptualización histórica de la diversidad sexual y su influencia en el desarrollo de la identidad sexual no heterosexual, en Fernando Sánchez Torres (editor), Homosexualidad, Instituto Colombiano de estudios Bioéticos, Colombia, 2006, p. 24.

“desacreditado” es en donde se puede situar el surgimiento del Movimiento Gay, tal vez no porque el estigma no *pueda* ser ocultado por un gay, sino porque el estigma no *quiere* ser ocultado más. Así, el homosexual desacreditado busca reducir los estereotipos asociados a la homosexualidad, para lo que se asocia, y se visibiliza.

En nuestra sociedad actual, el estigma hacia los homosexuales tiene su origen por ser, como señala Goffman, un defecto del carácter del individuo, pero en otro nivel también se le estigmatiza porque se considera que puede “contaminar” a otros miembros de la familia o del conjunto social, evidencia de lo anterior es la confusión que existe entre pedofilia y homosexualidad: “Puede referirse [la homosexualidad] a relaciones tan distintas como las de amistad, travestismo, transexualidad o pedofilia” ⁴⁵.

Esta confusión no es gratuita, confirma que la homosexualidad es peligrosa para la sociedad en su parte más vulnerable, los niños.

“Muchas sociedades, y en forma obsesiva la nuestra, han perseguido a los homosexuales y los han considerado pecadores, delincuentes, enfermos, basándose en códigos religiosos y morales derivados sobre todo de las antiguas tradiciones judeocristianas que castigaban al homosexualismo porque en él se malgastaba la fuerza seminal del varón, desperdiciándola en actos no relacionados con la procreación, en una situación

⁴⁵ Salvador Giner et. al. *op. cit.*, p.412.

histórica en la que se necesitaba aumentar las poblaciones para hacer frente a los múltiples enemigos existentes.”⁴⁶

1.3 ESTIGMA E IDENTIDAD GAY

Los homosexuales de cualquier lugar tienden a asociarse y a agruparse con el objeto de establecer redes que les permitan ejercer su sexualidad, es importante resaltar que esa asociación y agrupación está necesariamente influida por su contexto histórico y cultural y por lo tanto no escapa a la influencia de la estigmatización a la que el hecho homosexual, como ya se vio, fue expuesto en nuestro país.

Una vez agrupados y en interacción, el individuo tenderá a adaptarse de forma que tendrá que hacer algunas concesiones en beneficio del grupo.

En la sociedad mexicana la estigmatización hacia los homosexuales se puede observar paradójicamente a través de su invisibilidad. La emergencia de la identidad gay en México, como daré cuenta en detalle más adelante, tuvo sus primeros brotes tal vez después de la redada de Los 41 y en la salida del clóset de ciertos intelectuales durante el período pos-revolucionario, sin embargo la verdadera emergencia de la identidad gay en México comenzó en los años setenta del siglo veinte. Eso puede explicar que durante los años setenta aunque sus lugares de reunión eran muy limitados, por miedo a las razzias que la policía practicaba en aquellos años⁴⁷, existían y eran “más” visibles. Ian

⁴⁶Alberto García, *Historia y presente de la homosexualidad*, Akal/Universitaria, serie sociología, Madrid, España, 1981, p 345.

⁴⁷ A finales de los setenta existían por lo menos una decena de bares gay en la Ciudad de México. Para tener una idea más cercana de cómo eran esos lugares creo que vale la pena citar la siguiente nota

Lumsden nos da un ejemplo claro de el acoso a los homosexuales en aquellos años en la Ciudad de México: “una sola redada a principios de 1975 condujo al arresto de 190 personas”⁴⁸.

Así, en la Ciudad de México lugares como “El 9” o fiestas privadas fueron durante años los únicos sitios en los que los homosexuales podían contactar e interactuar con sus similares. De manera que la interacción estaba condicionada por la asistencia a esos lugares, así si un individuo quería integrarse tenía que adaptarse al lugar: a la hora de reunión, al tipo de música que se tocaba en el lugar y a los rituales de ligue y de socialización propios de la circunstancia, es decir tenía que hacer concesiones para interactuar con el grupo, se generaban así prácticas culturales, afines a ciertos lugares, circunstancias y productos, el bar se convirtió entonces en una instancia que contribuyó a la construcción identitaria gay en los años setenta, en ellos se reproducían códigos de vestimenta, de formas de comportamiento aceptables para los asistentes a esos lugares, de actitudes frente a los demás, en ese sentido Rodrigo Laguarda, refiriéndose a la emergencia de los bares gay en la Ciudad de México en los años setenta señala que en la emergencia de una

periodística: “Los bares que tenemos en México, no son dignos de ser frecuentados, éstos están sorprendentemente invertidos para su propio beneficio y disfrazados con temor a que les clausuren el lugar si la delegación a la que pertenecen se da cuenta que es un bar homosexual. El objetivo del dueño o socios de estos bares es meramente financiero. El Blue Inn, restaurante bar es un clóset con unas cuantas mesas y funciona de tal manera que es difícil que al grueso de la gente se dé cuenta que es un lugar gay, además donde hay artistas de calidad que las explotan [sic]. El Le-Barón [así está escrito, aunque su nombre era L'Baron] No permite la entrada a mujeres por el hecho de que los hombres homosexuales se han quejado de su agresividad y mal trato hacia ellos. El Deval. No permiten la entrada a mujeres que no vayan acompañadas de un hombre homosexual. El Nueve. Un lugar de gran ambiente más recomendado que cualquier otro. El Don Lugar para bailar en donde hay música moderna gay y sobre todo se le tiene respeto a la mujer. El 41. Muy recomendado por la actitud salvaje y cobarde de los meseros donde se cuenta que mataron a un joven homosexual y despojan de sus pertenencias en la primera oportunidad que se les presenta. El Villamar. Un lugar de reventón de baja categoría para gente que desea tomar sin que les cueste gran cosa, casi exclusivo para hombres homosexuales. Esporádicamente es frecuentado por grandes grupos intelectuales.” Renata Suyad, “América Latina, atada y amordazada...¿por quién?”, en *Círculo Once*, P26, enero 1980.

⁴⁸ Ian Lumsden, *op. cit.*, p. 65.

identidad específica se requieren de lugares de socialización en los que los individuos puedan reconocerse a sí mismos como parte de un grupo.

Este proceso de auto reconocimiento en un contexto grupal es importantísimo en la construcción de la identidad del individuo estigmatizado, porque “la naturaleza de un individuo, tal como él mismo y nosotros se la imputamos, es generada por la naturaleza de sus afiliaciones grupales”.⁴⁹ Y esta especie de autoghetto, lugar de confort para el grupo gay y por lo tanto, lugar de confort para el individuo gay conlleva necesariamente un aislamiento de los lugares de convivencia públicamente heterosexuales. Así poco a poco se construyen una identidad y una cultura propias. Esto es consecuencia de lo que Goffman llama “alineación endogrupal”. Una manifestación muy clara de ésta alineación endogrupal puede ser la de “jotear”. Mauricio List lo expresa de la forma siguiente: “un sujeto gay puede en un momento actuar joteando con sus amistades en un contexto gay y posteriormente, al interactuar con otras personas, asumir una actitud neutra sin que ello implique necesariamente situarse en el *clóset*”⁵⁰.

El individuo gay interactúa en diferentes círculos, pero solo podrá ser él mismo en el círculo que considera real, es decir el gay, los demás son en el fondo falsos.

“El agregado por los compañeros de infortunio. Los voceros de éste grupo sostienen que el verdadero grupo del individuo, aquel al que pertenece naturalmente, es éste. Todos los otros grupos y categorías a los que también pertenece son implícitamente considerados como no

⁴⁹ Erving Goffman, *op. cit.*, p. 135.

⁵⁰ Mauricio List, *Jóvenes corazones gay de la Ciudad de México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 2005, p 329.

verdaderos; el individuo no es, en realidad, uno de ellos: El verdadero grupo del individuo es, pues, el agregado de personas susceptibles de sufrir las mismas carencias que él por tener un mismo estigma; su “grupo” verdadero es, en realidad, la categoría que puede servir para su descrédito”⁵¹.

Ya en la introducción daba cuenta de por lo menos tres categorías históricas que se refieren a hombres que tienen sexo con hombres: sodomitas, homosexuales y gays. La identidad con la sexualidad homoerótica es una característica del gay. Un homosexual puede tener sexo con otros hombres pero no necesariamente sentirse identificado con esa sexualidad y con las prácticas culturales que se desprenden del ejercicio de dicha sexualidad, en cambio el gay se siente identificado con su sexualidad, con sus iguales y con las manifestaciones culturales que se desprenden de la interacción con ellos en particular y con los demás en general. El gay se pretende a sí mismo como desestigmatizado pues en su contexto cultural se asume como hsh y la interacción que ejerce con otros individuos no está condicionada necesariamente por el ocultamiento de su verdadera sexualidad.

Así, con el surgimiento de la categoría “gay” se construyó también una identidad, misma que se ha caracterizado

“por dos dinámicas. Por una parte, como una forma de resistencia y coexistencia ante la vulnerabilidad al estigma (lo “gay” como un espacio de relaciones sociales conformado por lugares, productos y prácticas);

⁵¹ Erving Goffman, *op. cit.*, p. 134.

por la otra, como una herramienta que puede abrir espacios y redefinir la posición ante la homofobia, estrategia que busca la transformación de cómo es vista la homosexualidad en la sociedad”.⁵²

Pero ¿cómo incide la construcción y la apropiación de la identidad gay en la generación de una manifestación como la Marcha del Orgullo?

Siguiendo la idea de González y la categoría de “identidad de resistencia” se desprende que esta es

“generada por actores que se encuentran en posiciones devaluadas, por lo que construyen trincheras de resistencia, y la “identidad proyecto”, que “emerge cuando los actores, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de la estructura social”⁵³,

así en la construcción de la identidad gay, se observa que la “identidad de resistencia” y la “identidad proyecto” fluyen de manera “intersectada”.

Justamente la Marcha del Orgullo puede ser consecuencia de la construcción de esta “nueva identidad” en la que el homosexual no se asume como devaluado y estigmatizado, bien por el contrario se asume y se presenta como individuo y como colectivo, revaluado y reivindicado que además busca el cambio del estado de las cosas. Una manifestación cultural como La Marcha

⁵² César O. Pérez González *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 30.

⁵³ César Octavio González, “la identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para entender el mundo de los homosexuales” *Revista Desacatos*, CIESAS, Primavera-verano 2001, p.105.

del Orgullo permite la visibilidad y la estridencia necesaria que dejar ver una reacción contra la oscuridad del “clóset”. La Marcha representa simbólicamente la salida a la luz, la salida del “clóset”. Una salida que no emerge de manera aislada, por que se inscribe en el contexto social, político y cultural de la sociedad mexicana y del colectivo gay norteamericano que desde los años sesenta del siglo previo ha reclamado con creces el reconocimiento de la pluralidad de actores.

En el capítulo tres se desarrolla la influencia que los acontecimientos de 1968 tuvieron en la conformación del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) y de otras organizaciones lésbico-homosexuales, precursoras del Movimiento Homosexual Mexicano.

CAPITULO 2

BREVE HISTORIA DE LA HOMOSEXUALIDAD EN MÉXICO

2.1 LA CONQUISTA Y EL PERIODO VIRREINAL

Hay varias referencias y fuentes que nos hablan de que en las culturas prehispánicas las prácticas homosexuales eran comunes y formaban parte de la normalidad social, por ejemplo en la región que hoy ocupa el estado de Veracruz o en la cultura maya, o en las culturas del norte en la que los “berdache”⁵⁴ eran comunes y respetados por las culturas indígenas. El caso

⁵⁴La palabra “berdache” que pasó del persa “bardag” al francés “bardache” y de ahí al español, designó desde la conquista española a hombres que asumían el papel de mujeres en las culturas originarias de los pueblos amerindios desde Canadá hasta el norte de lo que hoy es México. “Trabajaban en lugar de cazar, se ocupaban de los cultivos en lugar de combatir, y según se creía, estaban disponibles desde un punto de vista sexual, para los hombres” (Byrne Fone, op. cit., p 436). Esta palabra tiene un origen peyorativo, pues originalmente significaba “chico mantenido prostituto”. También son conocidos como

mexica es diferente porque la homosexualidad era ampliamente condenable y condenada.

Fuera del caso de los “berdache” bien a bien no sabemos mucho acerca de si estas prácticas eran clandestinas o no, en todo caso, a la llegada de los españoles esta actividad sexual fue duramente señalada y estigmatizada, al grado de que se usó como una útil justificación para la conversión religiosa. En efecto uno de los argumentos que los españoles esgrimieron para justificar la urgente evangelización (léase conquista) eran las actividades homosexuales “tan comunes” de sus habitantes, así la sodomía se usó como recurso político y confesional.

En la cultura mexicana la homosexualidad activa y pasiva era duramente castigada. En el caso de los penetrados o “cuiloni” se reservaban castigos particularmente severos, quienes, de acuerdo con Salvador Novo, eran quemados vivos después de haberles arrancado las entrañas por “aquel conducto que solía servirles de sexo”⁵⁵.

Como decía, dado que la homosexualidad podía ser usada como otro elemento para justificar la conquista, no sería raro que se manipulara su incidencia frente a la Corona Española. Tal vez no en el caso de Tenochtitlán en donde “según Bartolomé de las Casas la sodomía rara vez se practicaba”⁵⁶.

A la llegada de Cortés, en 1519, a la región del Golfo de México ordenó a los habitantes de la zona renunciar a la sodomía y a todas sus otras prácticas perversas y, posteriormente escribió a su monarca, el emperador Carlos V:

los *dos espíritus* que corresponde a los espíritus masculino y femenino que conviven en un mismo cuerpo.

⁵⁵Salvador Novo, *Las locas, el sexo, los burdeles*, Novaro, México, 1972, p. 12.

⁵⁶Ian Lumsden, *op. cit.*, p. 14.

“sabemos y hemos sido informados, sin ningún atisbo de duda que de todos [los veracruzanos] practican el pecado abominable de la sodomía”⁵⁷.

En México-Tenochtitlán, como ya dije, los españoles no trajeron la homofobia, pues ya era un componente de su cultura, tal vez no por las mismas razones que los españoles quienes la condenaban sobre todo por razones religiosas mientras que “los motivos pudieron haber sido distintos. La condenación de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo y el travestismo entre los aztecas tal vez fue motivada por su militarismo y su preocupación por la estabilidad social, en relación con la cual la familia se consideraba una institución central”⁵⁸, así la homofobia y el sexismo de los españoles compaginaba bien con la cultura mexicana ya que “ambos centraban el papel de la mujer en el matrimonio y en la maternidad, condenando al aborto y la homosexualidad y ambos se reservaban la reivindicación del deseo sexual para los hombres”⁵⁹.

Efectivamente, en el contexto cultural azteca las mujeres casadas estaban sometidas a duras restricciones en cuanto a su arreglo personal, a la manera de hablar, de gesticular, en cambio los hombres casados tenían permitido tener concubinas y la prostitución femenina era tolerada.

Pero siguiendo a Lumsden, la homofobia española si fue introducida en otras regiones como en Cuba y Costa Rica. En ese sentido y para enriquecer la idea de el uso que se dio a la homosexualidad como un elemento de legitimación vale la pena recordar que durante el proceso de conquista en Panamá ocurrió un famoso evento que quedó plasmado en un grabado de

⁵⁷ Robert Aldrich, compilador, *Gays y lesbianas, vida y cultura un legado universal*, Nerea, San Sebastián, España, 2006, p. 125.

⁵⁸ Ian Lumsden, op. cit., p. 15

⁵⁹ Idem.

1594, en él se pueden ver a seis individuos desnudos que son despedazados y devorados vivos por igual número de perros de caza como castigo a su sodomía, mientras, los europeos observan de pie la escena ataviados con ropas de gala, sin la menor muestra de disgusto, bien por el contrario, parecen estar complacidos frente al espectáculo. El acto anterior fue ordenado por el conquistador Balboa.

Una vez establecido el gobierno peninsular en la Nueva España, los sodomitas fueron perseguidos y ejecutados durante la inquisición con un sadismo que recordaba aquel de los mexicas. La primera autoridad colonial en México, el inquisidor apostólico, condenó la muerte de catorce hombres condenados por sodomía. Fueron quemados vivos al tiempo que en la Ciudad de México se efectuaba una ofensiva contra la actividad homosexual masculina que tuvo lugar en 1658. Según el acta del tribunal, los hombres “tenían bonitas casas en las que se recibían los unos a los otros y se llamaban mutuamente por el tipo de nombres que utilizan las prostitutas de esta ciudad”⁶⁰.

Es así que la sodomía en la Nueva España fue condenada, usada y silenciada. Es decir, estigmatizada. Esa sería la pauta moral y política que prevaleció durante la Colonia y de la cuál mucho se heredó al México independiente.

No sorprende que la concepción moral de la sexualidad fuera más o menos similar en Europa y en la Nueva España. “A partir del siglo XVIII la concepción burguesa de una normalidad y de sus desviaciones, generó la idea única de relaciones sexuales admitidas como normales que “silenció” todas aquellas que rompían con la unicidad de su normatividad”⁶¹ y ⁶².

⁶⁰ Robert Aldrich, *op. cit.*, p. 149.

⁶¹ Luis Alberto De la Garza y Napoleón Glokner, *La cuestión gay como movimiento emergente*, en Silvia Molina y Vedia (coordinadora) *Silenciamiento y movimientos emergentes autorganizados*, FCPyS, UNAM, México, 2008, p. 233.

2.2 MÉXICO INDEPENDIENTE HASTA EL PORFIRIATO.

Para muchos autores el México independiente no se concretó antes de las Leyes de Reforma. La separación de la Iglesia de los asuntos de la República permitió voltear los ojos hacia la sociedad civil, y aunque durante el período republicano, las autoridades mexicanas se volvieron gradualmente menos rígidas, el estigma de la sodomía estaba ya bien introyectado en una sociedad de herencia harto católica y por lo tanto machista. Monsiváis encuentra que mientras no hubiera escándalo, no había necesariamente sospecha o duda de la homosexualidad de nadie, así se negaba la existencia de lo impensable a pesar de lo cual Aldrich encuentra ya una emergencia, aunque claramente clandestina, de algo cercano a una cultura homosexual en el contexto mexicano del siglo XIX: “En México, aunque el travestismo y los actos privados entre personas del mismo sexo no eran explícitamente ilegales, las autoridades públicas seguían sin tolerarlos del todo.”⁶³.

Durante el siglo XIX, como se puede ver, en México no se habla públicamente de la homosexualidad porque así, si no se habla de ella entonces no existe. Mientras tanto en Europa se abordaban y discutían ya “por lo menos, entre las minorías ilustradas, el amor libre, el aborto, la masturbación, la homosexualidad, la prostitución, la obscenidad y la educación sexual. En

⁶² Aunque el marco teórico del trabajo de De la Garza; Glökner; Jiménez tiene como referente a los sistemas emergentes auto organizados, me parece pertinente tomar aquí algunos datos del mismo que por ser sobre todo de carácter histórico sobre el Movimiento Gay no influyen necesariamente en la visión teórica del presente escrito.

⁶³ Robert Aldrich, *op. cit.*, p. 164.

cambio en la muy católica nación mexicana, el único de estos temas que se toca, y con fines aleccionadores y sermoneros, es la prostitución”⁶⁴.

Durante el Porfiriato y puede ser que desde la Independencia, las relaciones sexuales entre hombres eran por completo clandestinas, y no era un tema del que se pudiera hablar. No registrar nada de lo que hiciera referencia a “eso” era una buena manera de negar y condenar la existencia de los “afeminados”.

Así, los sodomitas o “maricones” vivían en la marginación, tal vez sea esa la razón por la que no existe mayor documentación sobre sus lugares y formas de interacción.

Por su condición marginal los centros de reunión eran necesariamente lugares móviles, sitios de mala muerte en donde “jóvenes ‘alquilables’ y proxenetas” ejercían. Sabemos apenas de ligues en ciertos bares, parques y fiestas privadas o en las albercas públicas tan en boga en los años de la dictadura de Díaz.

La identidad homosexual parecía impensable. “Fiestas exclusivas, travestismo que evita la molestia de pensar en la identidad, rifa de jóvenes agraciados y, para los ‘desenmascarados’ por el escándalo, la condición de ‘sepultados en vida’... ligues de los burgueses con soldados y marinos... identidades sólo definidas negativamente”⁶⁵.

El evento de “Los 41 Maricones” es sin duda un parte aguas para la homosexualidad en México. A las tres de la madrugada del 18 de noviembre de 1901 la policía irrumpió en un baile en la Calle de la Paz, en la Ciudad de México, allí descubrió a 42 hombres, de los cuales 21 estaban vestidos de

⁶⁴ Carlos Monsiváis, *“Los que tenemos unas manos que no nos pertenecen” (A propósito de lo queer y lo “rarity”)*, en Rodrigo Parrini (coordinador) *Instrucciones para sobrevivir en un mundo diverso*, UNAM, México, 2010.a.

⁶⁵ Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 40.

mujer, según se ve en el famoso grabado de José Guadalupe Posada. Muchos de ellos pertenecían a familias acomodadas, sin embargo esto no constituyó un obstáculo para ser juzgados y exhibidos y para recibir sentencias crueles, incluso algunos de ellos fueron enviados a trabajar a Yucatán. Sólo uno se salvó del escarnio público, Ignacio de la Torre, yerno del presidente Porfirio Díaz. Todos los periódicos de la época hicieron referencia, más bien en tono de burla y escarnio, a aquel hecho y a su desenlace.

El evento anterior tuvo repercusiones por demás interesantes. Por primera vez, en el México independiente se habló públicamente de hombres que tienen sexo con hombres, hecho que cronológicamente coincidió con el surgimiento de la categoría “homosexual”. Así un acercamiento a la identidad homosexual comenzó a gestarse, porque ante el escándalo era inevitable que los homosexuales de la época tomaran postura ante tal acontecimiento, forzosamente debieron identificarse o no con aquellos 41 y con las consecuencias que el agruparse con similares podía acarrear, por que como menciona Aldrich “además, al darle una dimensión pública al tema de la sexualidad entre personas del mismo sexo, la bibliografía médica ayudó a muchas mujeres y hombres que buscaban relaciones homosexuales a encontrar su identidad y una comunidad de la que pudieran formar parte”⁶⁶.

Puede ser que el inicio del Movimiento Gay en México tenga sus primeras raíces en la coincidencia cronológica del evento de Los 41 y de la emergencia de la categoría “homosexual”, porque la redada de Los 41 se convirtió en un símbolo para aquellos que, de todas formas, vivían en la clandestinidad, “luego de la redada de los homosexuales en la Ciudad de México ya no se sienten

⁶⁶ Robert Aldrich, *op. cit.* P.165.

solos; de alguna manera, en el espíritu de la fiesta interrumpida, los acompañan Los 41, la señal de la existencia de la tribu”⁶⁷.

El castigo ejemplar que se dio a Los 41, o a los 19 que finalmente fueron enviados a Yucatán a purgar trabajos forzados, sirvió sin querer, como objeto unificador, luego entonces en México esa circunstancia devino en un elemento que permitió tomar conciencia de la necesidad de plantear el derecho que los homosexuales tenían para ejercer su sexualidad libremente.

Para Ian Lumsden “41 se ha vuelto desde entonces una palabra en clave para referirse a los homosexuales en México”⁶⁸, pero no sólo para referirse a ellos, sino *entre* ellos. Así, la conciencia de la colectividad, indispensable para la construcción de la identidad homosexual, se generó abruptamente y si quererlo tras aquel evento.

Tal vez la identidad homosexual que comenzó a gestarse en aquellos años no es la que impulsó la identidad que luego habría de construirse hacia la segunda mitad del siglo XX en la Ciudad de México, sin embargo, es sin duda, el antecedente más visible de ella. Sorprende que La Marcha del Orgullo se celebre cada año en la Ciudad de México en el mes de junio para conmemorar los hechos de Stonewall en 1969 en Nueva York (que se detallan más adelante en el capítulo 3) y no en noviembre para conmemorar la redada de Los 41 Maricones en la Ciudad de México.

2.3 LA REVOLUCIÓN HASTA LOS AÑOS 50.

⁶⁷Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 60.

⁶⁸Ian Lumsden, *op. cit.*, p. 16.

La Revolución Mexicana dejó un legado de culto al machismo, al hombre viril, arrojado y valiente en cuya lógica la homosexualidad estaba vetada y constituía una aberración.

Sin embargo y a pesar de ello, en las décadas de los veinte y treinta, un arrojado grupo de intelectuales asume su diferencia en la medida en que las circunstancias lo permiten. Entre ellos destacan Luis Montes de Oca, secretario de Hacienda de Plutarco Elías Calles, Salvador Novo⁶⁹, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Elías Nandino, Roberto Montenegro, Manuel Rodríguez Lozano, Chucho Reyes y Enrique Asúnsolo.

De acuerdo con Carlos Monsiváis, la a veces discreta y a veces no tanto salida a la luz de ese grupo de artistas e intelectuales, fue consecuencia de que “con la Revolución, cesa el aislamiento cultural de México, por un lado, y, por otro, el impulso de la violencia hace concebibles tal cúmulo de actitudes que, en el ámbito de los privilegiados, una más no importa”.⁷⁰

Esta “discreta salida a la luz” que fue más bien un evento circunstancial y no una consecuencia de un desapego social al estigma de la homosexualidad no fue bien vista por el nuevo aparato pos revolucionario, que como ya dije, entronizaba la figura del macho.

Así, el 31 de octubre de 1934, un grupo de intelectuales, entre los que destacaban, Juan O’Gorman, Xavier Icaza, Jesús Silva Herzog, y Renato Leduc solicitó al Comité de Salud Pública de de la Cámara de Diputados que “se hagan extensivos los acuerdos a los individuos de moralidad dudosa que

⁶⁹ Salvador Novo termina de escribir en 1945 una autobiografía, entonces secreta, “la estatua de sal”. En ella deja testimonio de lo que ningún otro gay de su tiempo se atrevió a escribir: su vida homosexual. Aunque no se publicó de inmediato (ni hubiera sido posible en aquellos años) era conocida en ciertos círculos. Carlos Monsiváis señala que asistió en 1965 a “las sesiones de lectura de esa obra”. Fue editada en 2008 por el Fondo de Cultura Económica.

⁷⁰ Carlos Monsiváis, *op. cit.*^a, p. 21

están detentando puestos oficiales y los que, con sus actos afeminados, además de constituir un ejemplo punible, crean una atmósfera de corrupción que llega al extremo de impedir el arraigo de las virtudes viriles en la juventud”⁷¹.

En diversas oportunidades, el nacionalismo pos-revolucionario a través de personas y de instituciones se manifestó claramente anti homosexual, por ejemplo el grupo de pintores revolucionarios llamado “30-30”, exigió al gobierno la remoción de varios funcionarios “raritos”, “Y estamos contra el homosexualismo, imitando la burguesía francesa actual, y entre ellos, favorecidos, ahora, y nosotros, luchadores incansables, existe el abismo de nuestra honradez que no se vende por un puesto. El gobierno no debe sostener en sus secretarías a los de dudosa condición psicológica”⁷².

Así, el ejercicio de la homosexualidad antes de la emergencia de los sectores sociales medios de los años sesenta era práctica común en la Ciudad de México siempre y cuando fuera oculta y por ningún motivo se hiciera referencia a ello ni en lo privado ni en lo público. Los lugares de contacto eran sitios de mala muerte, la calle a plena luz del día o reuniones o fiestas privadas en donde se alquilaban sardos. El interesado podía ser cualquiera: burócratas, políticos, empresarios, bailarines, estudiantes, artistas, profesores universitarios, obreros, casados, viudos o solteros, afeminados o no, de edad media, madura o jóvenes imberbes quienes con la debida discreción y con la sagacidad de la mirada, hacían posible el ligue a plena luz del día y luego, el encuentro efímero podía convertirse en una amistad, misma que poco a poco

⁷¹ *Ibid.* P. 26

⁷² *Idem.*

integraba al grupo de “compañeros de infortunio” y con él la identidad gay se construía.

CAPITULO 3

ESTIGMA Y MARCHA

3.1 LOS ORIGENES DEL MOVIMIENTO HOMOSEXUAL EN MÉXICO.

El México pos revolucionario se caracteriza por el asentamiento de un Estado fuerte y un sistema político de carácter autoritario. La sociedad, grosso modo, pasó de ser mayoritariamente rural a urbana. Precisamente en los años sesenta los sectores medios se movilizan y demandan un Estado y sociedad menos rígidos. Diversos sectores sociales ejercieron presión para democratizar a las instituciones y a lo largo de la década surgen diversos movimientos sociales de carácter agrario, sindical y de sectores medios que culminarían con los acontecimientos de 1968.

A continuación y a manera de brevísimo marco histórico, enumero los movimientos más representativos de la década de los sesenta, que pueden ser vistos como antecesores del Movimiento Gay de los años setenta.

El Movimiento Ferrocarrilero surge en 1958 con una demanda de aumentos salariales y de democratización sindical. El 28 de junio la primera gran manifestación de ferrocarrileros en el Distrito Federal es reprimida. Dos trabajadores murieron y el ejército ocupó el mismo día todos los locales sindicales. En febrero y marzo de 1959 estallan sendas huelgas que llevan al despido de cerca de diez mil trabajadores. Una manifestación de apoyo a los

ferrocarrileros fue reprimida por la autoridad, en la que se detuvieron al rededor de 300 personas.

De 1956 a 1960 se organiza el Movimiento Magisterial en demanda, también de aumentos salariales y democracia sindical, en 1958 una manifestación fue reprimida en el Zócalo, más adelante el ejército ocuparía las instalaciones de la Escuela Normal de Maestros a lo que los mentores respondieron con un paro indefinido de labores y numerosas manifestaciones una de las cuales es reprimida generando cientos de heridos y numerosos detenidos.

En noviembre de 1964, comenzó el Movimiento Médico cuando residentes internos del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE reclamaron el pago de aguinaldos atrasados y 26 de ellos fueron despedidos. Se organizaron, el movimiento creció y propusieron separarse de los sindicatos afiliados y controlados por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el 14 de agosto de 1965 se inicia un paro de residentes y el 23 del mismo mes, uno de médicos titulados. La policía tomó las instalaciones de los hospitales 20 de Noviembre, Rubén Leñero y Colonia y sustituyó a los doctores con médicos militares. Cientos de galenos fueron despedidos y sus líderes encarcelados.

El movimiento estudiantil de 1968 fue reprimido el dos de octubre unos días antes de la inauguración de lo que el gobierno llamó las *Olimpiadas de la Paz*, con la matanza en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco a manos del Ejército Mexicano y del grupo paramilitar denominado *Batallón Olimpia*. Sus consecuencias devinieron en un parte aguas en el camino de México a la democracia porque, entre otras cosas, detonó una actitud más crítica de la sociedad civil con respecto a la autoridad, sobre todo de los sectores

universitarios, medios e ilustrados del país. En ese sentido la emergencia del Movimiento Gay y por lo tanto de La Marcha del Orgullo se enmarca dentro del proceso de cambio que experimentó la sociedad mexicana en la segunda mitad del siglo XX.

En ese contexto y en el de una emergencia internacional del Movimiento Gay en los países industrializados es que en México se detona y da inicio el Movimiento Gay, cuya organización más visible, el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) compartía, igual que algunos de los movimientos sociales que lo antecedieron, que sus organizadores pertenecían a los sectores medios de la sociedad.

Es justamente en la década de los sesenta que surge la palabra “gay”, categoría autoasignada que quería terminar con el prejuicio y la marginación, así se quería dejar atrás la categoría “homosexual” a la que se atribuía el estigma de la homosexualidad como enfermedad. Gay representaba atributos como “alegre, brillante, vistoso; *Gay life*: lleno de placeres”⁷³.

Parece que hay consenso en que la primera manifestación abierta contra el sistema heteronormativo y contra el estigma de la homosexualidad en América en el siglo XX ocurrió como consecuencia de una redada policiaca en la madrugada del 28 de junio de 1969 en el bar llamado “Stonewall Inn”. Allí acostumbraban a reunirse, entre otros, grupos de homosexuales y lesbianas en Nueva York. Como respuesta a la irrupción policiaca los asistentes “la mayoría de ellos travestis puertorriqueños, negros y locas, resistió a botellazos y golpes

⁷³ Luis Alberto De la Garza, Napoleón Glokner y Alfonso Jiménez, *Del clóset a la primera plana : el impacto comunicativo del movimiento gay en México, como un movimiento social emergente*, en Silvia Molina y Vedia (Coordinadora) *Comunicación y sistemas emergentes*, FCPyS, UNAM, México, 2009, p. 102.

la intromisión de la policía”,⁷⁴ luego se generaron manifestaciones públicas de protesta que continuaron por varios días. Al paso de unas semanas surgieron grupos organizados de activistas que exigían el establecimiento de lugares en donde, sin miedo a la represión policiaca pudieran reunirse y expresar libremente su orientación sexual.

“En la medida en que, como otros movimientos, el de los gays tuvo mayor desarrollo en algunos países capitalistas avanzados, sus luchas le han impreso ciertas formas de desenvolvimiento que han marcado la de otros lugares, como es el caso de México, sobre todo luego del emblemático estallido de Stonewall, punto de partida para las ya célebres marchas del orgullo gay que se presentan, desde entonces, en muchos lugares.”⁷⁵

Las Marchas del Orgullo Gay aparecieron una tras otra en diversas ciudades del mundo industrializado durante la década de los 70. En ese sentido, podría decirse que la colectiva salida del clóset de la cual hoy somos testigos tuvo su primera manifestación en aquella marcha.

En México, en 1971 “varios homosexuales, por serlo son despedidos de Sears, allegados y familiares de éstos proponen un boicot público a la tienda con carteles y volantes”⁷⁶ y ⁷⁷ la manifestación no se realizó pero contribuyó a la

⁷⁴Fernando Esquivel, “Duro contra la dictadura heterosexista” , *Nuestro cuerpo, información homosexual, FAHR*, Número 1, mayo 1979, p.2

⁷⁵ Luis Alberto De la Garza y Alberto Glokner, *op. cit.*, p. 251.

⁷⁶ Teresa Incháustegui, “Colectivo de lesbianas”, *Nuestro cuerpo, información homosexual, FAHR*, Número 1, mayo 1979, p.12.

⁷⁷ Aunque esta es una cita textual, la mayoría de las fuentes que están disponibles no se refieren a “varios homosexuales despedidos de Sears”, sino a uno solo.

creación del Frente de Liberación Homosexual (FLH) que se desintegró en 1973.

En la década de los setenta surgen diversos liderazgos en el marco del movimiento homosexual, uno de los más visibles fue el de la actriz, locutora y escritora Nancy Cárdenas (Coahuila 1934-Ciudad de México 1994) quien en una entrevista televisiva acerca del despido de un empleado de Sears en el programa *24 horas* dirigido por Jacobo Zabludovsky aceptó públicamente su lesbianismo.

“En 1971 Nancy Cárdenas y otros intelectuales homosexuales mexicanos discuten abiertamente sobre lo que significa para ellos ser gay o lesbiana en un país de rancia tradición machista y homofóbica. En esas reuniones se funda el Frente de Liberación Homosexual de México”.⁷⁸

Así, poco a poco y en el contexto de la emergencia de movimientos sociales importantes que reclamaban una apertura democrática y, las reformas electorales, principalmente la reforma política de 1977 que permitió la participación de la izquierda comunista mexicana en procesos electorales, se conformaron diversos grupos que buscaban no sólo la visibilidad sino también luchar por los derechos de los homosexuales desde la izquierda.

En 1974 se crea Sex Pol, un grupo de terapia en el que participan varios “ex-militantes” del Frente de Liberación Homosexual (FLH), entre sus objetivos figura el impulso de la autoayuda y la auto concientización. Era un grupo formado exclusivamente por hombres.

⁷⁸ Antonio Marquet, *¡Que se quede el infinito sin estrellas!*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2005, p.15.

En abril de 1978 se conformó el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) que se asumía abiertamente como una organización marxista y que fue, tal vez, la organización más importante y visible del Movimiento Gay.

Entre sus fundadores figuran: Juan Jacobo Hernández, Armando Sarignana, Jorge Mondragón, Ignacio Álvarez, José María Cobarruvias y Mario Rivas, entre otros.⁷⁹

También se organizó el grupo “Lambda de Liberación Homosexual” cuyo objetivo era el de contrarrestar la homofobia en los medios escritos y luchar “política, social y culturalmente contra la sociedad patriarcal represiva, que oprime tanto al homosexual como a todo el sexo femenino”.⁸⁰ Lambda era cercano al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y puso en la plataforma de la izquierda en nuestro país los derechos de los gays. Algunos nombres visibles de Lambda eran Xabier Lizárraga, Max Mejía, Claudia Hinojosa y Alma Aldana.

⁷⁹ Para entender más claramente el surgimiento del FHAR vale la pena citar los objetivos que se planteaban a través de sus principios:

1. La defensa de nuestros derechos democráticos y constitucionales, como ciudadanos mexicanos que somos.
2. La lucha contra la represión policiaca ejercida contra los homosexuales y lesbianas sólo por el hecho de serlo.
3. La defensa legal de compañeros homosexuales perseguidos y/o encarcelados a causa de sus preferencias sexuales, su apariencia física o su indumentaria o su arreglo personal.
4. La amplia difusión de información objetiva, veraz y científica acerca de la homosexualidad, el lesbianismo y la sexualidad en general.
5. La lucha contra las campañas de denigración emprendidas en los medios de comunicación contra los homosexuales y las lesbianas y por la erradicación legal del lenguaje denigratorio, humillante, insultante y vejatorio utilizado contra los homosexuales y las lesbianas en la prensa, la radio, la televisión, etc.
6. La solidaridad y vinculación con grupos fraternos de homosexuales y lesbianas, a fin de emprender acciones conjuntas contra la represión, la desinformación, etc.
7. La solidaridad con las luchas feministas por la emancipación de la mujer del yugo sexista.
8. La solidaridad con las luchas de la clase trabajadora explotada y de los grupos y minorías oprimidas por razones de clase, sexo, raza, generación o nacionalidad.
9. La discusión y el esclarecimiento permanentes de la vinculación que existe entre la sexualidad y la lucha de clases.
10. La vinculación con aquellos grupos progresistas comprometidos con las luchas populares, que rechacen toda forma de discriminación.

⁸⁰ Max Mejía, “Grupo Lambda”, *Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, volumen 1, número 1, México, mayo 1979, p.22.

También ese mismo año, Yan María Castro y Luz María Medina fundarían Oikabeth que entre otros buscaba “La abolición total del sexismo que, basado en el sojuzgamiento de las mujeres y la represión de lesbianas y homosexuales, funciona como uno de los instrumentos de poder político de la clase dominante para controlar y someter a la sociedad”⁸¹ más tarde Patria Jiménez se uniría también a este grupo.

La primera vez que un contingente de homosexuales se manifestó públicamente en una marcha en la Ciudad de México ocurrió el 26 de julio de 1978, en el marco de la conmemoración del décimo aniversario del inicio del Movimiento Estudiantil de 1968, desfilaron “30 homosexuales, hombres y mujeres, que simbólicamente representaron a miles de oprimidos que han aceptado su condición de marginados”.⁸²

Como consecuencia de las múltiples reacciones que esta manifestación causó en diversos medios, el FHAR, LAMBDA y Oikabeth se reunieron para formar la Coordinadora de Grupos Homosexuales. Allí se tomó la decisión de marchar el 2 de octubre de ese año para conmemorar la matanza de Tlatelolco. Nancy Cárdenas encabezó el numeroso contingente ante la mirada perpleja y “atónita” de muchos asistentes, así entonces ocurrió la Primera Marcha del Orgullo.

3.2 LA MARCHA COMO REACCIÓN AL ESTIGMA: 1978-1982.

⁸¹ Yan María Castro, “Grupo de Lesbianas Oikabeth”, *Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, Volúmen 1, número 1, México, mayo 1979, p.21.

⁸² Juan Jacobo Hernández, “FHAR informa”, *Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, volumen 1, número 1, México, mayo de 1979, p 11.

Tal vez el rasgo más notable de la salida a la luz o de la “salida del clóset” de los grupos homosexuales de los años sesenta y setenta sea la toma de conciencia de *que podían hacerlo*.

El contexto político que se generó en México en los años posteriores a los acontecimientos de 1968, además de la emergencia de la identidad gay en los países industrializados impulsó la organización de los grupos que iniciaron el Movimiento Gay en México.

Se fue creando así, en ciertos gays, la noción de pertenencia a un grupo. La búsqueda y el hecho de agruparse o lo que ya se apuntó en el marco teórico como “alineación endogrupal” puede ser la primera prueba de la emergencia de la identidad gay en México.⁸³

En ese contexto, la Marcha tenía un triple objetivo, en primer lugar detonar la construcción de una identidad ajena al estigma que se suponría incluyente e inclusiva en el resto de la sociedad, en segundo la búsqueda de una vez por todas de visibilidad del hombre y la mujer homosexuales y de los grupos de ellos, en tercero como una consecuencia lógica de lo anterior, detonar la desarticulación progresiva del estigma contra los homosexuales en México.

⁸³ Este proceso fue detonado por un pequeño grupo de mujeres y hombres que enfrentaron un estigma, que como ya vimos, estaba profundamente arraigado. Existen dos documentos cinematográficos que podrían ilustrar la manera en que el estigma de la homosexualidad era vivido en los años cincuenta en nuestro país y al que éstos activistas se enfrentaron. No considero pertinente citar dichas obras como un documento de carácter psico-social, psicológico o antropológico. Mi interés es más bien de carácter histórico, dado que estos filmes fueron hechos en México y aluden a la homosexualidad y al homosexual en el contexto mexicano de los años cincuenta como temas centrales: en 1977 se filmó “El lugar sin límites”, película dirigida por Arturo Ripstein, basada en la obra homónima de José Donoso. En ella se muestra a un travesti que al final es asesinado por otro homosexual quién públicamente se asume como heterosexual y macho. Luego en 1982 “El hombre de la mandolina” dirigida por Gonzalo Martínez muestra a una familia conservadora del Querétaro de los años 50 que descubre la homosexualidad de uno de sus integrantes. Como castigo a esa homosexualidad su familia lo *desnuda* y lo encierra en su propia casa, sin posibilidad de salir de ella nunca. Cuando por ciertas circunstancias logra salir de su casa, éste es asesinado con el patrocinio de su propio hermano. La posibilidad de amar de un homosexual, en los dos filmes, se muestra como imposible. El común denominador es la muerte por asesinato del homosexual.

Para Manuel Figueroa, la Primera Marcha del Orgullo Homosexual en la Ciudad de México no ocurrió en 1978, sino en 1979, por que de forma ya independiente a la Marcha de Conmemoración de la matanza de Tlaltelolco, esta se llevó a cabo en el mes de junio para conmemorar los eventos de Stonewall, tal y como ocurre de forma ininterrumpida cada año hasta nuestros días en la Ciudad de México. Sea que se considere como referente una fecha o la otra, el hecho es que La Marcha logró ganar cada vez más adeptos y así cumplir con sus objetivos.

Sin embargo, La Marcha no era la única manifestación de la identidad gay en emergencia, en 1978 se publicó por primera vez *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata, novela referencial si se quiere entender la conformación de la cultura y de la identidad gay en la Ciudad de México, por otro lado, en 1979 se publica *Ojos que da pánico soñar* de José Joaquín Blanco. Ambas obras se convirtieron en íconos para muchos gays de aquellos años. También la proliferación de bares y lugares de reunión para gays de los que di cuenta en el apartado 1.3 “estigma e identidad” puede enmarcarse en el contexto de la emergencia de la identidad y de la cultura gay.

La identidad gay en construcción en aquellos años se manifestó como una colectiva “salida del clóset” que ocupaba cada vez más espacios en la vida pública de la Ciudad. En mayo de 1980 ocurrió una manifestación *dentro* de la sede de la policía de la Ciudad de México, los manifestantes exigieron a Arturo Durazo Moreno, jefe de la policía, el cese de las redadas a homosexuales en el Distrito Federal. Ese mismo año Miguel Figueroa documenta una asistencia de 7000 personas a La Marcha; en 1981 se forma el Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra, así el colectivo gay apoya pública y

abiertamente la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra a la presidencia del país. Mientras que en 1982 los primeros candidatos a diputados federales abiertamente gays se postulan: Max Mejía, Pedro Preciado y Claudia Hinojosa. Durante un acto de campaña los simpatizantes fueron agredidos violentamente, como respuesta al hecho, el colectivo organiza un “Festival del Desagravio”. Ese año y el anterior la Marcha se realizó sin sobresaltos de importancia.

Ciertamente los medios de comunicación en particular y numerosos sectores sociales percibieron mal estas manifestaciones, más bien la reacción fue de escándalo. “Luego parecían hipnotizados por la temeridad de los miles de hombres y mujeres comunes y corrientes que “hacían alarde” de su homosexualidad en público”.⁸⁴

Mediante estas acciones el estigma de la homosexualidad comenzaba, aunque muy poco a poco, a desmantelarse en nuestro país, para dar paso a una sociedad más tolerante e inclusiva frente a lo gay

3.3 EL ESTIGMA RESTAURADO: LA MARCHA EN EL CONTEXTO DEL VIH/SIDA 1983-1996.⁸⁵

“En 1983 se documentan los primeros casos de VIH/SIDA⁸⁶ en México. La pandemia reducirá el activismo gay. Se sataniza, discrimina y estigmatiza a los homosexuales como culpables del SIDA”.⁸⁷

⁸⁴ Ian Lumsden, *op. cit.*, p.68

⁸⁵ La mayoría de los datos que cito en los apartados 3.3 y 3.4 fueron obtenidos en la “cronología mínima del clóset” de Manuel Figueroa, citada en la hemerografía al final de este trabajo y de “comunidad LGBTI, cronología de los hechos, de dónde venimos y hacia dónde vamos” de Alma Aldana , et al, en www.aids-sida.org consulta hecha el 24 de enero de 2011 a las 23:32 hs.

⁸⁶ “El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es un conjunto de signos y síntomas que aquejan a una persona debido a que su sistema de defensa contra enfermedades y patógenos (inmunológico) ha sido afectado por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) que es un lentovirus de la familia de los

Como consecuencia del desconocimiento de la enfermedad en sus primeros momentos y de que muchos de los infectados resultaron ser homosexuales, bisexuales y adictos a drogas inyectables, las primeras noticias sobre el SIDA la describían como una enfermedad de “homosexuales y drogadictos”. Esto convirtió a la homosexualidad en una práctica implícitamente mala y dañina. Las antiguas fuentes del estigma estaban de regreso: la homosexualidad como enfermedad, pecado y tal vez en menor medida como delito.

Así, una vez restaurado el estigma muchos de los activistas regresaron al silencio.

La muerte por SIDA de muchos homosexuales en México ocurrió en la segunda mitad de la década de los ochenta. Al interior de la comunidad gay la irrupción del nuevo virus generó cambios en sus interrelaciones personales. Por un lado muchos se unieron, sacaron lo mejor de sí. Ayudaron en lo que podían y manifestaron su solidaridad con los infectados. Así, grupos de gays en 1985 comienzan a crear organizaciones para ayudar a personas infectadas de SIDA.

Otros, por el contrario, se ocultaron; si tenían amigos infectados los desconocían y no querían ser públicamente asociados a ellos, reacción que en el contexto del proceso de estigmatización Goffman describe así:

“Estar “con” alguna persona significa llegar en su compañía a una coyuntura social, caminar con ella por la calle, participar de su fiesta en un restaurante, etc. El problema es que en determinadas circunstancias

retrovirus que se transmite por contacto sexual, a través del coito vaginal o anal o por transfusión o por compartir el uso de jeringas o de la madre al producto durante el embarazo o al recién nacido durante el parto o amamantamiento.” Consulta hecha en: www.letraese.org.mx/glosario/ el sábado 4 de junio de 2011 a las 16:42hs.

⁸⁷ Luis Alberto De la Garza, Napoleón Glokner y Alfonso Jiménez, *op. cit.*, p.119.

se puede utilizar la identidad social de las personas que están con el individuo como fuente de información sobre la identidad social de ese sujeto que en particular, basándose en el supuesto de que él es lo que los otros son“. ⁸⁸

De lo que se desprende que estar con un infectado era estar “con” un “desacreditado” y por lo tanto se corría el riesgo de ser percibido como tal.

Antes del VIH, un homosexual que escondiera su condición, pero de la que se pudiera sospechar por ciertas actitudes o rasgos de personalidad o actividad profesional, se convertía en un individuo “desacreditable” que para evitar el estigma aprendía a encubrirse; el infectado de SIDA no tenía la posibilidad de encubrimiento, sobre todo en las fases finales de la enfermedad, él era percibido sin ningún trámite como un individuo “desacreditado”. El infectado no tenía la posibilidad de ocultarse para evitar su estigmatización. Su enfermedad lo exhibía y de alguna manera exhibía a todos los homosexuales, infectados o no, como irremediabilmente estigmatizados.

Como consecuencia de eso, la construcción de la identidad gay, aunque momentáneamente, se desmoronó. Con la aparición del SIDA la dinámica del estigma y de la estigmatización al homosexual cambió: se acentuó y dio nuevos elementos a las fuentes estigmatizadoras.

Desde el catolicismo se proclamó la enfermedad como “castigo divino”⁸⁹ y desde la ciencia médica se la calificó, en los primeros años de la enfermedad como “enfermedad de homosexuales y drogadictos”.

⁸⁸ Erving Goffman, *op. cit.*, p. 63.

⁸⁹ En 1985 el nuncio papal, Monseñor Girolamo Prigione declaró al SIDA como castigo divino.

Como consecuencia de la restauración del estigma, en 1984 y 1985 la asistencia a La Marcha se redujo sustancialmente, surgen, sin embargo nuevas manifestaciones de relevancia en la cultura gay de la Ciudad de México: el grupo Comunidad Gay organiza la Primera Semana Cultural gay en 1984; en 1985 se crea el Circulo Cultural Gay.

En respuesta al abandono que enfrentaban por parte de la autoridad muchos enfermos de SIDA se crean también diversas organizaciones de gays en apoyo a los infectados. Como consecuencia de la disolución de LAMBDA y del FHAR cuya organización entró en crisis en 1982 y para 1984, prácticamente habían desaparecido, no hubo convocatoria formal a La Marcha ese año, sin embargo de manera espontánea se realiza la VII Marcha del Orgullo.

1985 representa un año crucial en la democratización política y social de la Ciudad de México como reacción a la incapacidad del Gobierno Federal para atender a las víctimas de los terremotos de septiembre. Esta situación se agravó por la crisis económica, que en 1986 se acentuaría con la caída de los precios del petróleo y una inflación galopante. En 1986 la asistencia a La Marcha se redujo sustancialmente y los pocos asistentes fueron agredidos por la policía. La emergencia del SIDA, centró los esfuerzos del activismo gay en la demanda de derechos para los infectados y en la promoción de la información desprejuiciada sobre la enfermedad.

En 1987 como consecuencia de una reforma constitucional, se ordena la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, antecedente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Este órgano legislativo es relevante en el proceso que permitió el otorgamiento de derechos civiles a las personas homosexuales, pues como veremos más adelante, fue la primera

instancia legislativa en México que convocó a una discusión pública sobre la homosexualidad y sus implicaciones legales en nuestro país. Se crea la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas. En 1988 el lema central de La Marcha fue “Concientizar a la población sobre VIH; no sólo afecta a la comunidad homosexual”.

En alguna medida, como resultado de la presión y del activismo de las organizaciones gay, se crea el Consejo Nacional para la Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (CONASIDA).

En 1989, aunque el tema central de La Marcha era recurrentemente el SIDA, se escuchaban voces que ponían el acento en la negligencia de las autoridades a resolver los crímenes por homofobia.

En 1990 “Los manifestantes de la marcha de ese año lanzaban consignas contra la prensa por mal informar a la sociedad sobre el SIDA, pues en varias publicaciones se seguía atribuyendo a la comunidad homosexual la causa de la epidemia provocando su discriminación”⁹⁰, así el estigma del VIH/SIDA y por lo tanto de la homosexualidad tuvieron como consecuencia que en aquellos años disminuyera sustancialmente la asistencia de manifestantes a La Marcha. Ese año se crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Poco a poco, la información y la prevención en el marco de una ciudadanía cada vez más politizada e informada, generaron una percepción menos estigmatizada del SIDA y de la homosexualidad como generadora de la pandemia y creó las condiciones para la emergencia de la demanda de derechos civiles para homosexuales. Lo anterior en el marco de la democratización del Distrito Federal que se manifestó, entre otras cosas, con la

⁹⁰ Luis Alberto De la Garza, Napoleón Glokner y Alfonso Jiménez, *op. cit.*, p 121.

creación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la figura del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, mismo que fue electo, por primera vez en 1997.

3.4 EXIGENCIA DE DERECHOS SOCIALES PARA HOMOSEXUALES: LA MARCHA DE 1997 A 2009.

En 1997, mediante una modificación constitucional, se otorgó al Distrito Federal mayor autonomía. Se creó la figura de Jefe del Gobierno del Distrito Federal, con lo cual se dejó atrás la figura de Jefe del Departamento del Distrito Federal. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, postulado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ganó ampliamente la elección. Dada la simpatía por el Movimiento Gay mostrada por algunos miembros relevantes del PRD, se generaron nuevas expectativas de posibles modificaciones a las leyes para lograr, por primera vez, derechos sociales para los gays. En ese contexto, en 1998 se realiza el Primer Foro de Diversidad Sexual y Derechos Humanos organizado por la fracción parlamentaria del PRD en la Asamblea Legislativa, dentro de la declaración final los participantes se comprometieron a combatir la discriminación en cualquiera de sus formas y en específico por motivo de orientación sexual y anunciaron su propósito de buscar que se legisle a nivel local y federal el derecho a la no discriminación, bajo esas premisas y buscando los cambios necesarios en las legislaciones vigentes para obtener derechos civiles como el establecimiento de sociedades de convivencia y el matrimonio gay, así como derechos de seguridad social para la pareja

homosexual, a la sucesión patrimonial y a la homoparentalidad se realizarían las marchas en el periodo que comprende éste apartado.

En el año 2000 La Marcha cambia de nombre, de “Marcha del Orgullo Lésbico-Gay” a “Marcha del Orgullo Lésbico Gay Bisexual Transgénero Travesti Transexual” haciendo así referencia a la diversidad como valor de la sexualidad. Vicente Fox Quezada asume la presidencia de la República Mexicana, comienza la gestión como Jefe del Gobierno del Distrito Federal de Andrés Manuel López Obrador.

En ese contexto, en 2001, Enoé Uranga es electa como diputada local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se asume como abiertamente lesbiana y su agenda se concentra en la propuesta y aprobación de la Ley de Sociedades de Convivencia. Ese año se realiza La XXIII Marcha LGBTTTT que por primera vez llega y culmina en el Zócalo de la Ciudad de México, según las cifras oficiales asisten siete mil personas, según los organizadores, treinta mil.

Un año después en el marco de La Marcha, se instituye la Semana Cultural de la Diversidad Sexual cuyo objetivo más visible es el de crear un espacio para la reflexión, debate y análisis de las problemáticas en México y en el mundo sobre sexualidad, género y diversidad sexual, ese año, una de las demandas más visibles en La Marcha fue la creación de una Ley de Sociedades en Convivencia.

En 2003 se celebra La XXV Marcha del Orgullo. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se propone la Primera Ley de Sociedades en Convivencia (PLSC), pero por falta de *quórum* no pudo ser votada, en diciembre de ese mismo año el Jefe de Gobierno propuso una consulta ciudadana para evaluar la viabilidad de la PLSC, de alguna manera se daba así marcha atrás a la

iniciativa, al año siguiente el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador congela definitivamente la Iniciativa de Ley de Sociedades de Convivencia en la ALDF, para muchos esta acción era consecuencia de las presiones que el alto clero católico ejerció para anular cualquier posibilidad de legislación al respecto.

En 2005 es asesinado Octavio Acuña Rubio, activista de los derechos sexuales, durante La Marcha de ese año se demanda el esclarecimiento de su asesinato ocurrido en Querétaro.

La Marcha comienza a convertirse en un acontecimiento de masas, la convocatoria a ella atrae a decenas de miles de asistentes que año con año aumentan en número.

En 2006 La Asamblea Legislativa del DF aprueba la Ley de Sociedades de Convivencia, así en 2007 y con un “alto impacto mediático en la opinión pública” se realiza la primera unión entre personas del mismo sexo bajo el régimen de “Sociedad de Convivencia” Arturo Median y Jorge Cerpa son los nombres que quedan registrados como la primera unión gay en México, bajo ése régimen legal.

En 2008 se realiza La XXX Marcha LGBT “30 años de orgullo marchando por la equidad” entre las demandas más visibles está la del la aprobación del matrimonio gay, la asistencia se calcula en doscientas mil personas.

El 21 de diciembre de 2009 se aprueba en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción de menores. Las reacciones son diversas, pero esta ley genera una acentuada polarización entre sectores de tendencias conservadoras y progresistas.

Así La Marcha influyó de manera importante para generar las leyes que se han hecho en favor de los intereses de gays y lesbianas en el Distrito Federal: primero la Ley Contra la Discriminación, luego la Ley de Sociedades de Convivencia y finalmente La Ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de menores por parejas del mismo sexo. Pero por otro lado La Marcha ha recibido duras críticas desde diversos sectores sociales, en particular los más conservadores.

Si bien, para este trabajo la categoría “comunicación estridente” usada por Silvia Molina y Vedia no es pertinente por el contexto teórico, vale la pena recordar que una de las críticas más comunes que diversos actores sociales han hecho a la Marcha del Orgullo y a ciertos homosexuales es, justamente, el uso de la estridencia como medio para la visibilización.

Si la estridencia es vista como “violencia de la expresión o de la acción” entonces tendríamos que asumir que la marcha es en sí misma violenta en su expresión y en su acción ¿por qué tendría La Marcha del Orgullo que ser una expresión y una acción violentas?

A lo largo de este trabajo hemos visto que en mucho la construcción cultural gay en la Ciudad de México está influida por el estigma de la homosexualidad, esa es una de las razones que han llevado, por ejemplo, a la existencia de bares y lugares exclusivos para gays. La exclusión social de la que este colectivo ha sido históricamente objeto es una consecuencia de la homofobia y luego del estigma. Ambos, homofobia y estigma son en sí mismas manifestaciones violentas de una sociedad que busca dar sentido a su sistema de valores, originados muchos de ellos, en el machismo, así la estridencia

puede entenderse como una reacción a la violencia que la heteronormatividad ejerce y administra sobre la homosexualidad.

Las implicaciones que el uso estridente de la acción para emerger que el colectivo gay ha usado en la Ciudad de México son diversas y de consecuencias relevantes porque ésta estridencia conlleva, entre otros, elementos que pueden abonar a una nueva estigmatización de la homosexualidad por parte de ciertos sectores conservadores generando así un círculo vicioso estridencia-estigmatización luego estridencia-homofobia.

CONCLUSIONES.

El deseo homoerótico entendido como el deseo sexual por personas del mismo sexo ha sido categorizado a lo largo de la historia de diferentes maneras. La sodomía y la homosexualidad han sido asociadas al pecado, al delito y a la enfermedad. A lo largo de la historia el deseo homoerótico en diversas culturas ha generado rechazo y odio, es decir, homofobia de la que se desprendió el estigma.

La gaydad, tiene como uno de sus rasgos inherentes la desestigmatización, así entonces la gaydad es generadora una identidad positiva. La identidad gay integra a aquellos que se sienten bien con su sexualidad y que no pretenden ocultarla, bien por el contrario el individuo gay enfrenta la homofobia y el estigma y al hacerlo genera prácticas culturales entre las que se cuenta La Marcha del Orgullo, por ejemplo.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, el Movimiento Homosexual en México y en especial La Marcha del Orgullo se han analizado a través de la categoría de estigma de Erving Goffman. Para entender el surgimiento del Movimiento Homosexual Mexicano y luego de La Marcha del Orgullo es fundamental anotar que la homosexualidad como hecho social, era invisible en México antes de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Por un lado, el nacimiento del Movimiento Homosexual Mexicano, y al mismo tiempo, por otro, la visibilidad de la homosexualidad que se manifestó como una colectiva “salida del clóset” a partir de finales de los años sesenta en México, son hechos que tuvieron diferentes antecedentes que los hicieron posibles.

Desde la época del virreinato la homosexualidad en la Nueva España, si bien no estaba prohibida por la ley, si lo estaba por los cánones morales impuestos por la Iglesia Católica que a su vez heredó desde la tradición judía y que castigó duramente a muchos sodomitas, incluso con la pena de muerte en hoguera, castigos que se habían visto antes también en la cultura mexicana. Estos cánones morales fueron asumidos e introyectados en una sociedad a la que se le impuso una religión nueva y que durante trescientos años supo asentarse y tuvo el poder de decidir en muchos aspectos de la vida de las personas. La Independencia de México, en principio, no tuvo interés en cambiar esos cánones morales.

En el México independiente, la homosexualidad era tolerada siempre y cuando no fuera visible, así “si no se habla de ello, no existe”. Sin embargo, la visibilización que la prensa dio a la homosexualidad como resultado de la redada del Los 41 Maricones, permitió poner en la discusión pública un tema

antes prohibido, pero por otro lado hizo explícita la condena al mismo, así se institucionalizó en el México independiente el estigma de la homosexualidad no ya como pecado, pero también, de facto, como delito.

A finales del siglo XIX el periodismo y luego la medicina introdujeron la nueva categoría “homosexual” que definió a la homosexualidad como patología psiquiátrica. La homosexualidad, alimentó así las fuentes de la homofobia y del consecuente estigma: pecado, delito y enfermedad.

La estigmatización de las personas homosexuales se dio a lo largo de la historia mexicana y hasta donde se sabe, más acentuadamente desde la conquista española y fue condicionando la forma en que los homosexuales se relacionaban entre sí, y por lo tanto la manera en que se construyeron redes de iguales. Cualquier posible construcción cultural tenía como condicionamiento inherente al estigma. El estigma ha sido parte integrante de la homosexualidad a lo largo de la historia mexicana.

La redada del Los 41 paradójicamente devino en un punto de referencia que permitió a los homosexuales de principios del siglo XX por un lado darse cuenta de lo que les esperaba si es que su secreto era descubierto y por otro darse cuenta también que no eran los únicos, es decir darse cuenta de “la existencia de la tribu”. Los homosexuales tuvieron, en el estigma, a partir de entonces un elemento de identidad, negativo, es cierto, pero finalmente identitario.

La Revolución Mexicana institucionalizó al macho como el ideal masculino. Al hacerlo, la homofobia ocupó un lugar predominante en la interacción social. Paradójicamente, es en ese período en el que hay una primera “salida del clóset” de prominentes intelectuales y artistas, entre los que destacan Salvador

Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer y Roberto Montenegro sólo por citar algunos nombres.

Los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo entre los que se pueden citar los de los ferrocarrileros, maestros y médicos, trajeron demandas y presiones a un sistema rígido, fuerte y autoritario. La represión que el gobierno ejerció sobre aquellos movimientos culminó de manera trágica con la matanza de Tlatelolco. Una de las consecuencias de aquellos hechos fue el advenimiento de una sociedad más crítica y politizada, sobre todo entre las clases medias.

Ese es el marco que antecede el surgimiento del Movimiento Homosexual Mexicano, que con una ideología de carácter marxista, demandó un alto a la estigmatización de los homosexuales y un alto a las redadas policiacas que contra ellos ejercía la policía.

La emergencia del Movimiento Homosexual en México, tiene también sus antecedentes en las revueltas que en Nueva York realizaron grupos de homosexuales en protesta por una redada policiaca en el bar “Stonewall Inn” de lo que generó la exigencia de mayores espacios para reunión en los cuales no pudieran ser detenidos por motivos de su homosexualidad. En esos años surgió la categoría “gay” que sirve para referirse al individuo que asume abiertamente su homosexualidad de la que se siente orgulloso y que enfrenta al estigma y a la homofobia.

Así los homosexuales en México marcharon por primera vez en 1978. Desde entonces no han dejado de hacerlo en el mes de junio, en el que se conmemoran los acontecimientos de Stonewall.

El objeto central de las primeras marchas en México, fue el de exigir al gobierno y a los medios terminar con la “mala imagen” que difundían sobre la homosexualidad y sobre los homosexuales así como libertad de reunión sin riesgo de ser detenidos por “faltas a la moral pública”. Hay que decir que en los años setenta un individuo homosexual podía ser detenido por “conducta sospechosa”, o podía ser extorsionado para evitar que, una vez detenido, se supiera de su homosexualidad. Dicho de otra forma, el objetivo principal de estas marchas fue el de luchar contra el estigma de la homosexualidad manifestado de diversas formas por las instituciones y asumido por el conjunto social, en el marco de una sociedad que demandaba con urgencia mayores libertades y la democratización del Estado.

En ese sentido podemos decir que el estigma influyó en mayor o menor medida no solo en la emergencia de La Marcha del Orgullo en tanto que manifestación cultural del colectivo LGBTT, sino en la emergencia misma del colectivo pues la visibilización era indispensable para enfrentar al estigma.

A la par de la organización política, siempre desde la izquierda, de muchos homosexuales que ocurrió en los años setenta en grupos como Sex Pol, Oikabeth, Lambda y el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), otros homosexuales menos interesados en el activismo político decidieron explorar la interacción con otros pares mediante la asistencia a lugares exclusivos para ellos, de manera que la comunidad gay también se construyó en esos espacios, a través de un sentimiento de pertenencia a un grupo en el que todos eran considerados homosexuales. Eso puede explicar la proliferación de lugares gay a partir de los años setenta. Para Rodrigo Laguarda “Más que el movimiento de liberación gay, que en México fue muy

limitado y a principios de los años ochenta prácticamente había desaparecido ante los embates del SIDA, fue decisiva la expansión de los bares para la consolidación de la identidad gay”.⁹¹

Efectivamente, la aparición del SIDA renovó las antiguas fuentes del estigma: la homosexualidad como *pecado* y como *enfermedad*. Si bien la homosexualidad tampoco en los años ochenta estaba prohibida por la ley, eso no obstó para reprimir a los homosexuales durante La VIII Marcha del Orgullo, que se realizó cuando la sociedad mexicana asumió a la homosexualidad y a los homosexuales como responsables de la pandemia.

La estigmatización influye de forma sustancial en la interacción entre personas y/o grupos, dado que el estigmatizado se asume como diferente con respecto a los normales y a su vez los normales lo asumen como diferente, de manera que la interacción entre iguales estigmatizados deviene en una necesidad, pero esa interacción estará siempre influida por el otro, por el normal. Un grupo de “compañeros de infortunio” da al estigmatizado la oportunidad de construir su identidad, es decir, de sentirse identificado con otros. Así la interacción entre estigmatizados irá construyendo activos culturales que refuerzan la identidad y pueden dar diversidad a los niveles en que los estigmatizados se relacionan entre sí. Como parte de esta construcción cultural los gays han construido rituales y símbolos que pueden ser usados para ligar o para socializar o para buscar una pareja, entre otras cosas.

La Marcha del Orgullo es una manifestación que, como ya vimos, tuvo varios detonadores, como los movimientos de las clases medias en los años 60 en

⁹¹ Rodrigo Laguarda, *La emergencia de los bares gay en la Ciudad de México: el espacio como generador de identidad*, en María del Carmen Collado (coordinadora) *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, Instituto Mora y UAM Azcapotzalco, México, 2004, tomo 2 p. 313.

México o como la emergencia del colectivo gay en Nueva York y luego en otros países industrializados.

Como consecuencia de la estigmatización tan acentuada que los homosexuales vivían en los años cincuenta y sesenta, la condición *sine qua non* para ellos era el clóset. De otra forma sería fácil ser objeto de persecución moral y policiaca. Esta persecución moral era ejercida no sólo desde la religión, también desde los medios escolar, laboral y familiar.

El ocultamiento era por definición la única manera que permitía a los estigmatizados homosexuales la posibilidad de reunirse e interactuar. Tal vez sea esa la razón por la que La Marcha se convirtió en “la” manifestación gay. Con su amplia visibilidad enfrentó frontalmente la oscuridad inherente, hasta entonces, en la que el individuo homosexual se relacionaba con sus iguales.

La Marcha visibilizó a los gays en una ciudad más o menos desapercibida de su existencia, a veces por tolerancia y a veces, justamente por lo contrario. Al visibilizar a los gays, con los años, La Marcha devino emblemática y contribuyó a la emergencia de la construcción identitaria gay no solo en la Ciudad de México, sino en mayor o menor medida, a lo largo de la geografía mexicana, esta vez, ya no como castigo, como en el caso de Los 41, sino de orgullo. Incluso en los años del SIDA. La importancia de La Marcha como símbolo generador de identidad es indispensable en la construcción cultural gay, así Carlos Monsiváis nos dice: “Un baile [de homosexuales] en 1901 es casi literalmente la Marcha del Orgullo Gay de 2001. A su manera, lo que es posible, se aproxima a lo deseable”.⁹²

⁹² Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 43.

Es cierto que la emergencia del colectivo gay en la Ciudad de México ha tenido como una de sus características la visibilización, elemento indispensable si se quiere actuar en sociedad, es cierto, también que La Marcha del Orgullo ha sido un elemento central en la visibilización del colectivo gay, es cierto, también, que mucho se ha logrado en materia de derechos humanos para los gays en particular y contra la discriminación, en general. Sin embargo parece que la homofobia sigue siendo un rasgo cultural importante en la Ciudad de México.

De acuerdo con Ignacio Lozano y Rolando Díaz-Loving la homofobia en la Ciudad de México entendida como violencia, discriminación y abuso en contra de personas gays y lesbianas por el hecho de serlo se mantiene en niveles alarmantes y está aún lejos de disminuir.

En el cuerpo de este trabajo hemos visto que la comunidad gay ha reaccionado al estigma de manera muy visible, a través por ejemplo de La Marcha del Orgullo, pero esta visibilidad no es suficiente para diluir la homofobia y por lo tanto el estigma que de ella se desprende.

México, y en particular la Ciudad de México han experimentado grandes cambios sociales y políticos, muestra de ello es la legalización de matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción de menores y la legislación en contra de la discriminación por motivos de homofobia, sin embargo

“la discriminación y los crímenes por de odio hacia personas homosexuales se mantienen a niveles alarmantes, en varios países y en México. Hoy estos crímenes son más evidentes y se denuncian más,

pero se encuentran lejos de disminuir. Desde negar una vivienda o un trabajo, hasta crímenes como asaltos, agresiones (verbales y físicas) y asesinatos sádicos son comunes en México”.⁹³

Las acciones que la comunidad gay en la Ciudad de México ha emprendido contra el estigma de la homosexualidad han sido indispensables para cambiar el estado de las cosas y han influido a la comunidad gay de todo el país, sin embargo, parece que aún falta dismantelar la homofobia en vastos sectores sociales. Para ello habrá de generar una cultura social sensible y reflexiva sobre los factores de riesgo que generan homofobia, entre los que destacadamente se encuentran “ser hombre, no conocer a personas homosexuales, practicar una religión (sobre todo la religión católica), asistir a servicios religiosos y poseer bajos niveles educativos”.⁹⁴

La Marcha del Orgullo es una parte importante en la construcción cultural gay de la Ciudad de México y del país, es también un elemento importantísimo en el proceso de visibilización necesario para enfrentar el estigma de la homosexualidad, así esta manifestación ha influido en mayor o en menor medida en los cambios legislativos que procuran derechos a las personas gays, sin embargo hoy la homofobia permanece aún incrustada en la cultura de la Ciudad de México y de nuestro país.

⁹³ Ignacio Lozano y Rolando Díaz-Loving, *op. cit.*, p 50.

⁹⁴ *Ibid.* p. 63.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFIA

Aldrich, Robert, compilador, *Gays y lesbianas, vida y cultura un legado universal*, Nerea, San Sebastián, España, 2006, 384 pp.

Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, España, 2010, 159 pp.

Castañeda, Marina, *El macho invisible*, Grijalbo, México, 2002, 318 pp.

Castañeda, Marina, *La nueva homosexualidad*, Paidós, México, 2006, 216 pp.

Castañeda, Marina, *La experiencia homosexual*, Paidós, México, 2010, 247pp.

De la Garza, Luis Alberto; Glockner, Napoleón, *La cuestión gay como movimiento emergente*, en Molina y Vedia, Silvia (coordinadora) *Silenciamiento y movimientos emergentes auto organizados*, México, UNAM, FCPyS, 2008, pp 231-266.

De la Garza, Luis Alberto; Glokner, Napoleón; Jiménez, Alfonso, *Del closet a la primera plana: el impacto comunicativo del movimiento gay en México, como un movimiento social emergente*, en Molina y Vedia, Silvia (coordinadora) *Comunicación y sistemas emergentes México*, UNAM, FCPyS, 2009, pp 101-138.

Del Collado, Fernando *homofobia, odio, crimen y justicia*, 1995-2005, Tusquets Editores, México, 2007, 273 pp.

Eribon, Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Anagrama, Barcelona, 2001, 520 pp.

Ferríz, José Antonio, *Homosexualidad y religión*, en *Cultura, homosexualidad y homofobia*, Laertes, Universidad de Alicante, Barcelona, 2007, pp. 135-172.

Fone, Byrne, *Homofobia, una historia*, Océano, México, 2008, 640 pp.

Gallino, Luciano, *Diccionario de sociología*, Siglo XXI, Editores, México, 2001, 1003 pp.

García, Alberto, *Historia y presente de la homosexualidad*, Akal/Universitaria, serie sociología, Madrid, 1981, 374 pp.

Giddens, Anthony, *La teoría social hoy*, Editorial Alianza, España, 1987, 544 pp.

Giner, Salvador et.al. *Diccionario de sociología*, Alianza Editorial, Madrid, 2006, 1030 pp.

- Goffman, Erving, *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2006, 176 pp.
- González Pérez César O., *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, 175 pp.
- Hall A, John; Ikenberry G. John, *El Estado*, México, Alianza editorial, 1991, 192 pp.
- Laguarda, Rodrigo, *La emergencia de los bares gay en la Ciudad de México: el espacio como generador de identidad*, en Collado, María del Carmen (coordinadora) *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, Instituto Mora-UAM Azcapotzalco, México, 2004, tomo 2, pp 311-319.
- List, Mauricio, *Jóvenes corazones gay de la Ciudad de México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2005, 354 pp.
- List, Mauricio, *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*, Ediciones EÓN, México, 2009, 246 pp.
- Lumsden, Ian, *Homosexualidad, Sociedad y Estado en México*, Solediciones, Canadian Gay Archives, México, 1991, 132 pp.
- Marquet, Antonio, *¡Que se quede el infinito sin estrellas!*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2005, 606 pp.
- Marquet, Antonio, *El crepúsculo de heterolandia, mester de jotería*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 2006, 480 pp.
- Novo, Salvador, *Las locas, el sexo, los burdeles*, Novaro, México, 1972, 172 pp.
- Mead, George, *Espíritu, persona y sociedad*, Barcelona, Paidós ibérica, 1982, 404 pp.
- Meccia, Ernesto, *La cuestión gay, un enfoque sociológico*, Gran Aldea Editores, Buenos Aires, 2006, 198 pp.
- Monsiváis, Carlos, *Los 41 y la gran redada*, en Castrejón, Eduardo, *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*, UNAM, México, 2010, pp 35-62.
- Monsiváis, Carlos, *“los que tenemos unas manos que no nos pertenecen” (a propósito de lo queer y lo “rarito”)*, en Parrini, Rodrigo (coordinador), *Instrucciones para sobrevivir un mundo diverso*, UNAM, México, 2010, pp. 15-35. a.

Naphy, William, *Nacido para ser gay, historia de la homosexualidad*, Grupo Editorial Tomo, México, 2006, 412 pp.

Pérez, María de Monserrat, *Derechos de los homosexuales*, UNAM, Cámara de Diputados LVIII Legislatura, México, 2001, 104 pp.

Rodríguez, Félix , compilador, *Cultura, homosexualidad y homofobia*, Laertes, Universidad de Alicante, Barcelona, 2007, 224 pp.

Rueda Sáenz, Miguel y Villalobos Agudelo, Sandra, (2006) *Conceptualización histórica de la diversidad sexual y su influencia en el desarrollo de la identidad sexual no heterosexual*, en Fernando Sánchez Torres (Editor), *Homosexualidad*. Colombia, Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos , pp. 19-36.

HEMEROGRAFÍA

Esquivel, Fernando, "Duro contra la dictadura heterosexista", *Nuestro Cuerpo, información homosexual*, FHAR, Número 1, México, mayo 1979, p.2.

Figuroa, Manuel, "Cronología mínima: del clóset a la calle" *Suplemento Letra S*, número 83, junio 5, México, 2003, pp. 18-19.

González, César Octavio, "La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para entender el mundo de los homosexuales" *revista Desacatos*, CIESAS, Primavera-verano 2001, México, 2001, pp. 97-110.

Hernández, Juan Jacobo, "FAHR informa" *Cuadernos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria*, volumen 1, número 1, México, 1979, p 11.

Hernández, Juan Jacobo; Manrique, Rafael, "10 años de Movimiento Gay en México: El brillo de la ausencia" *Boletín informativo para América Latina*, Número 3, Guadalajara, México, 1989, 24 pp.

Incháustegui, Teresa, "Colectivo de Lesbianas", *Nuestro Cuerpo, información homosexual*, FHAR, Número 1, México, mayo 1979, p.12.

Lozano, Ignacio y Díaz-Loving, Rolando; "Factores asociados a la expresión de la homofobia en la Ciudad de México" *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, Volumen XV, No. 2, México, 2009, pp. 45-66.

Rubin, Gayle, "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" Nueva Antropología, vol. VIII, Número 39, UNAM, México, 1986, pp 95-145.

Suyad, Renata, "América Latina atada y amordazada...¿por quién?, *Círculo Once*, Número 2, Volumen 1, México, enero 1980, p.26.

DOCUMENTOS

Islas, Alejandra, *Muxes. Auténticas, intrépidas, buscadoras del peligro*,

Documental DVD, CONACULTA, IMCINE, México, 2005.

Encuesta Sobre Discriminación en Gays y Otros Hombres que Tienen Sexo con Hombres, CENSIDA y ANODIS, México, 2006.

Primera Encuesta Nacional Sobre Discriminación, SEDESOL, México, 2005.